

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

CRISIS EN EL PARTIDO LIBERAL

Las candidaturas de Zayas y del General Gómez debatidas en el seno del Comité Parlamentario. Discursos de los Lcdos. Recio, Ferrara, Horacio Díaz Pardo y Mendieta.

EN EL COMITE

PARLAMENTARIO

A las tres y cuarto de la tarde, el señor Mendieta abrió la sesión en el Comité Parlamentario Liberal.

Se hallaban presentes casi en su totalidad, los representantes de filiación liberal.

EL OBJETO

Esta reunión del Comité Parlamentario liberal tenía por objeto "proceder" frente al acuerdo imperativo del Comité Ejecutivo del Partido. Acuerdo que conminaba a los representantes liberales a votar favorablemente un Empréstito de diez millones de pesos.

LOS ANIMOS

La impresión que recogió el "reporter" antes de dar comienzo al Comité, eran desfavorables, en sumo grado, al acuerdo antedicho, por estimaríamos vejaminoso para el Comité Parlamentario.

EL DR. CUELLAR

Este distinguido representante, antes de subir a la Biblioteca de la Cámara—donde el Comité se hallaba reunido—nos dijo que "sus amigos y él" no consentirían que se discutiera siquiera el aludido acuerdo.

EN PLENA SESION

La sesión comenzó leyendo el señor Recio una proposición, que decía en substancia así:

PROPOSICION DE RECIO

"El Comité Parlamentario Liberal ha visto con extrañeza que el Comité Ejecutivo del Partido Liberal haya adoptado un acuerdo de carácter imperativo, en asunto que no está preñado sea de interés nacional y para la adopción del cual acordó, no tiene, según los Estatutos, suficiente fundamento legal."

"En tal virtud, el Comité Parlamentario ruega al Comité Ejecutivo revise ese acuerdo, dejando la solución de este problema a la deliberación de la Asamblea Nacional o a la voluntad de cada señor Representante."

DISCURSO EXPLICATORIO

El señor Recio explicó la proposición en un corto discurso, defendiendo su tesis en términos de energía y de censura para el Comité Ejecutivo.

FERRARA, ACUSA

El doctor Ferrara hizo uso inmediatamente de la palabra.

En su discurso acusó al Comité Ejecutivo de parcial. Según el doctor Ferrara ese Comité Ejecutivo ha procedido, en este caso, con vistas a la candidatura presidencial del doctor Zayas.

Miguelistas y zayistas.

A este respecto recordó cómo el doctor Zayas, a diferencia de José Miguel, ha buscado el triunfo electoral en ambiente, en esferas gubernamentales, mientras que el general Gómez procuró lograr ese éxito apoyándose en el pueblo; y mientras logró el segundo un gran triunfo, no pudo vencer nunca el doctor Zayas. Ahora—agregó el orador—busca de nuevo el apoyo del Gobierno el doctor Zayas. Y yo—terminó—que no soy miguelista ni zayista, que no soy más que liberal, y que personalmente en nada me afecta que el Partido se deshaga o no, lamento que cedidos algunos elementos, laboren particularmente por una candidatura presidencial y lo hagan desde un alto organismo del Partido Liberal, poniendo en grave peligro de suerte a este mismo partido."

Cuatro millones de pesos.

El doctor Ferrara añadió que las

Indicó, además, el señor Díaz Pardo que no tenía candidato presidencial, que era sólo liberal y que estimaba perjudiciales en alto grado, las candidaturas prematuras, que dividen el país y le colocan en grave e infame crisis.

Mostróse, por último, partidario de hallar una fórmula que no pusiera en frente a los dos Comités, el Ejecutivo y el Liberal.

CAMPOS MARQUETTI

Zayas, inocente

Campos Marquetti, respondiendo al doctor Ferrara, trató de probar que el doctor Zayas y el señor Juan Gualberto Gómez no habían "preparado" el acuerdo del Ejecutivo. Dijo el señor Campos Marquetti: "Yo, cuando vuelvo mi vista a la derecha veo a un Sr. talentoso que opina, con datos, que el Empréstito es necesario; y al volverla a la izquierda escucho a otro compañero, igualmente talentoso, que, con datos, me prueba que el Empréstito es innecesario; este es el estado real de este asunto; por eso yo no opiné en el Comité, por eso no voté ni a favor ni en contra del acuerdo referido. Pero el señor Zayas y el señor Juan Gualberto Gómez que desde largo tiempo me refieren todos sus planes, nada me dijeron de este acuerdo imperativo. Esto no hace afirmar que no dinamó ese acuerdo de la voluntad de ellos, sino de un "estado de opinión" en ese momento y en esa asamblea."

Grave crisis

Al señor Campos Marquetti le pareció funesto que el Comité Patri-

mentario se pusiera en frente del Ejecutivo y estimó que de trasladarse esta enemiga sobrevendrían graves daños para el Partido Liberal.

Afirmó que nunca sería como ahora doloroso este desastre para el Partido Liberal, puesto que éste se halla frente a un grupo que gobierna al país con el disgusto del Partido Conservador, falto de apoyo de un Partido y ante un Partido ya deshecho y odiado por el pueblo; ante una "situación" que ha fracasado antes de los seis meses.

Menocal lo dijo.

"El propio Menocal—palabras textuales—ha confesado que el 75 por 100 de lo realizado por el actual gobierno es malo. ¿Qué mejor prueba del desplome de una situación política?"

Precisamente por todo esto es necesario que no hagamos peligrar el triunfo del Partido Liberal, que la unidad de los liberales hará seguro e inmediato."

Unidad necesaria

"No es después de una derrota cuando las fuerzas se desgregan; ante la tumba los familiares se congregan; esta es hora de unión y de acción conjunta y enérgica; no veamos en cada uno de nosotros más que a miembros del Partido Liberal, amantes de éste y fieles guardadores de su programa, sin parcialismos políticos ni personales tendencias. Yo no soy "zayista" ni "miguelista"; soy sólo liberal. Y mi voto, como el de todos, debe dársele al uno o al otro, al que resulte triunfante en mayoría

El Comité Ejecutivo, los representantes liberales y el Empréstito. La Asamblea Nacional será convocada. Una comisión que visitará al Dr. Zayas. Se reúnen hoy.

de votos, en la asamblea".

Y terminó recomendando calma en la resolución del Comité.

ENMIENDA DE FERRARA

Se levantó, acto continuo, el doctor Ferrara para proponer la siguiente enmienda a la proposición de Recio:

"Los Representantes liberales, reunidos en Comité Parlamentario, ruegan al Presidente del Partido Liberal que convoque la Asamblea Nacional, con objeto de estudiar ampliamente, en ese alto organismo, la conveniencia y los perjuicios del Empréstito, aún reducido éste a diez millones de pesos."

VAZQUEZ BELLO

Este distinguido político indicó que sin la petición del Comité Parlamentario, el Comité Ejecutivo tenía que dar cuenta en la primera Asamblea Nacional que se celebre del acuerdo por él adoptado.

Y propuso que diez delegados pidieran la convocatoria de la Asamblea Nacional con carácter urgente.

DUDAS DIVERSAS

Ante la posibilidad de que los conservadores, aprovechando este "lapsus de tiempo", intentaran hacer pasar el Empréstito, se pensó primero en "cerrar la legislatura" el próximo viernes; se dijo después que bastaba con no integrar el quorum y acceder a la petición del Senado de "suspender" las sesiones del día 19, y, en definitiva, se acordó, a indicaciones del señor Ferrara, solicitar de los conservadores que no inculcaban la Ley del Empréstito en el Orden del día, hasta que los liberales decidieran la línea de conducta que desean adoptar.

LA PRESIDENCIA DE LANUZA

Como se habló de que los conservadores, tal vez no accediesen, Campos Marquetti recordó a sus compañeros que es tal el ánimo de vencidos que tienen los conservadores, que el propio Lanuza, en la Presidencia de la Cámara, mientras le aplica el Reglamento a sus correligionarios "le deja amplísima libertad de acción a los liberales, hasta por encima del Reglamento."

OFENSAS AL COMITE

El doctor Mendieta, en este punto, indicó que el acuerdo del Comité Ejecutivo era en el fondo una ofensa de descortesía al Comité Parlamentario, manifestando además que, después de ese acuerdo, la "personalidad" del Comité Parlamentario quedaba deshecha, si este Comité no velaba por sus fueros.

La conducta lógica

"No tengo amor propio en estas cosas, dijo. Si el Comité cree que debemos aceptar resignadamente ese mandato imperativo, yo lo acepto; pero me parece que no es esto posible. Es preciso adoptar una línea de conducta que sin ser de ruptura con el Comité Ejecutivo, reafirme nuestra personalidad."

La Historia se repite

"El Comité Parlamentario Liberal—añadió el señor Mendieta—fue ya despojado una vez de sus derechos. Cuando reclamó, en nombre de los empleados liberales perseguidos por el Gobierno, las garantías a que eran acreedores. El Comité Ejecutivo asumió ese papel de defensor. Y no sé cómo desde entonces nada por los empleados liberales."

"Ahora—agregó el señor Mendieta—el Comité Ejecutivo, en asunto que no es esencial para el Partido, que no es inherente a su programa, adopta un criterio y quiere imponerlo frente a este Comité Parlamentario, que en todos los tiempos fué el director de la política del Partido dentro de las Cámaras; y esto es lo que no podemos admitir, entre otras cosas, porque el Comité Ejecutivo no tiene autoridad para hacer lo que ha hecho."

PROPOSICION ACEPTADA

Por último, se acordó aceptar la proposición de Ferrara—de enviarse una comunicación de forma suave y correcta al Presidente del Partido, pidiéndole con buenos modos, la convocatoria de la Asamblea Nacional. Se aprobó, además, que una comisión hiciera entrega de esa petición de convocatoria, suscrita por diez delegados a la Asamblea Nacional.

LA COMISION NOMBRADA

Y se designó, para entregar esa comisión, a los señores Ferrara, González Clavel, Recio, Campos Marquetti, Cuéllar y Guerra.

HOY A LAS 11 Y 30

Hoy, en el bufete del doctor Ferrara, se reunirán los comisionados para cumplir el acuerdo.

EL DIARIO "EL TRIUNFO"

A propuesta del doctor Ferrara se designó a los señores Mendieta y Recio para que visitaran al señor Morales Díaz, director de "El Triunfo", y obtuvieran de él un cambio en la política de desregulación liberal que viene realizando ese estimado colega, para que labore en la necesaria misión de robustecer y consolidar el Partido.

PROMESAS

Y con promesas de no decir "nada" a "nadie" de lo tratado en el Comité, a las siete y treinta p. m. se levantó la sesión.

El Presidente del Banco Español

Procedente de Europa, donde ha pasado una temporada de cinco meses, regresará hoy a esta capital en el vapor "Miami" el ilustre financiero y amigo nuestro muy estimado, señor José Marimón y Juliaeh, Presidente del Banco Español.

El vapor que conduce al señor Marimón viene de Cayo Hueso y entrará

en puerto de cinco a cinco y media de la tarde, hora en que estará en el muelle de Caballería a la disposición de los Consejeros del Banco Español y de sus amigos todos del querido viajero, un remolcador para ir a recibirlo. Enviamos por anticipado al señor Marimón nuestro saludo de bienvenida.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

El mejor y el más barato servicio cablegráfico de la Prensa de Cuba. De cómo el "Montevideo" llegó a Ceuta siete días antes de haber llegado. Milagros de una información imaginaria inventada por el hambre.

Ayer por la tarde publicó un diario de esta capital el sensacional cablegrama que, con títulos y todo, a continuación publicamos:

SOLDADOS ESPAÑOLES GRITAN ¡VIVA CUBA!

UNA MANIFESTACION DE ENTUSIASMO EN CEUTA

LLEGADA DEL "AGUINALDO DEL SOLDADO ESPAÑOL"—EL PUEBLO TOMA PARTE EN EL JUBILO DE LOS MILITARES.

Madrid, 14 de Diciembre.—Un despacho de Ceuta da cuenta de que ha llegado el vapor de la Compañía Transatlántica que conduce el "aguinaldo para el soldado", enviado por la colonia española de Cuba, con destino a los que pelean en Marruecos.

La llegada del buque ha sido un verdadero acontecimiento, porque en todo el vecindario ha producido extraordinario entusiasmo el rasgo generoso de los españoles que residen en la República Cubana.

Sin embargo, el entusiasmo, cuando se desbordó, fué en el momento de la entrega, presenciado por todos los generales y por la oficialidad.

Un público enorme presenció las operaciones de la descarga y de la siguiente operación, aplaudiendo con entusiasmo.

Soldados y paisanos daban vivas a Cuba y a España, mostrando su regocijo.

El reparto, que no ha hecho más que iniciarse, se efectuará con gran equidad, procurando que no haya privilegiados.

El general García Menacho, gobernador militar de la plaza, es el que

dirige los trabajos, auxiliado por sus ayudantes.

Hoy se publicó una orden del día en la plaza, dando cuenta de la operación y del generoso rasgo de los españoles residentes en Cuba, elogiándose a éstos y a la República, por cuya prosperidad se hacen votos.

El reparto total tardará aún varios días en estar concluido por completo, por ser tan considerable la cantidad de cosas remitidas.

En Ceuta no se habla de otra cosa. El general Marina ha de disponer

de la Estación que 31 tripulantes padecen de viruela.

Se pide en el aerograma que el jefe de Sanidad prepare los desinfectantes.

Se dice que se impondrá a Caimanera rigurosa cuarentena.

EL CORRESPONSAL

35 CASOS DE VIRUELA

Un buque de guerra americano llegará a Caimaneraapestado de viruela.

(Por telégrafo)

Guantánamo, 15.

Según aerograma puesto a bordo del acorazado americano "Ohio", que llegará el 16 por la mañana a Caimanera, se avisa al comandante

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

DICIEMBRE 15.

A las 3 p. m.

A la hora del cierre

Acciones.. 281,600
Bonos..... 2.001,000

Acciones.. 281,600
Bonos..... 2.012,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

DICIEMBRE 15.

\$ 9.191-96

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

DICIEMBRE 15.

Acciones... 284,286

Bonos..... 2.240,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Diciembre 15

Table with exchange rates for Gold Spanish, Gold American, Silver Spanish, Centenes, Idem in quantities, Uises, and El peso americano in plata española.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 15. Bonos de los Estados Unidos, a 97. Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Londres, Diciembre 15. Azúcares, centrifugas, pol, 96, 108 7d. Masebado, 8s. 6d.

Paris, Diciembre 15. Renta francesa, ex-interés, 85 francos, 90 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 15. Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza 284,286 acciones y 2,240,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 15. Azúcares. En Londres el precio de la remolacha acusa flojedad cotizándose a 9s. 0d. para Diciembre y a 9s. 03/4d. para Enero.

Cambios. Abre el mercado con demanda moderada y alguna facilidad por letras sobre España.

Table with columns for Comercio and Banquero, listing various financial instruments and their rates.

Acciones y Valores. Con mejor tono abrió hoy el mercado local de valores, habiendo efectuado durante el día las siguientes operaciones de compra venta:

Table listing various stocks and bonds with their respective prices and quantities.

En Londres se cotizaron las acciones de los F. C. Unidos que radican en aquel mercado de 78.3/4 a 79.1/4 sobre y cierre de 79.3/4 a 80.1/4 cierre.

Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 448 francos.

En la misma Bolsa se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias de dicha institución a 128 francos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Table with columns for Oficial and Valores, listing various securities and their prices.

Table with columns for Fondos Públicos, Valor, and P/D, listing public funds.

Table with columns for Empréstito de la República de Cuba, Valor, and P/D, listing government bonds.

Table with columns for Obligaciones consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Valor, and P/D, listing consolidated obligations.

Table with columns for Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Valor, and P/D, listing gas and electric company bonds.

Table with columns for Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación, Valor, and P/D, listing railway bonds.

Table with columns for Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Valor, and P/D, listing general obligations.

Table with columns for Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Valor, and P/D, listing gas and electric company bonds.

Table with columns for Bonos Seguros hipoteca de la Matanzas Water Works, Valor, and P/D, listing water works bonds.

Table with columns for Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Valor, and P/D, listing central sugar bonds.

Table with columns for Idem Central azucarero "Covadonga", Valor, and P/D, listing central sugar bonds.

Table with columns for Idem Central azucarero de Santiago de Cuba, Valor, and P/D, listing central sugar bonds.

Table with columns for Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Valor, and P/D, listing consolidated obligations.

Table with columns for Empréstito de la República de Cuba, Valor, and P/D, listing government bonds.

Table with columns for Matadero Industrial, Valor, and P/D, listing industrial slaughterhouse bonds.

Table with columns for Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), Valor, and P/D, listing agricultural bonds.

Table with columns for Cuban Telephone Co., Valor, and P/D, listing telephone company bonds.

Table with columns for Banco Español de la Isla de Cuba, Valor, and P/D, listing bank bonds.

Table with columns for Banco Agrícola de Puerto Principe, Valor, and P/D, listing agricultural bank bonds.

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Valor, and P/D, listing national bank bonds.

Table with columns for Banco Cuba, Valor, and P/D, listing bank bonds.

Table with columns for Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada, Valor, and P/D, listing railway bonds.

Table with columns for Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Valor, and P/D, listing electric company bonds.

Table with columns for Compañía del Ferrocarril del Oeste, Valor, and P/D, listing railway bonds.

Table with columns for Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Valor, and P/D, listing railway bonds.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns for Banqueros and Comerciantes, listing exchange rates for various locations.

AZUCARES. Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.11/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante el presente semana: Para Cambios: F. Díaz. Para Azúcares: J. Patterson.

Habana, Diciembre 15 de 1913. Joaquín Gumá Ferrán, Studio Presidente.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns for Valores, Abre, and Cierre, listing stock prices for various companies.

Noticias cablegráficas. 10.30 A. M. La causa de la baja es debida al discurso de Mr. Prouty, Presidente de la Comisión Interestados de Comercio, de que los ferrocarriles no alcanzarán aumento en sus tarifas.

Acciones vendidas: 290,000. Habana, Diciembre 15 de 1913.

Provisiones

Diciembre 15

Precios pagados hoy por los siguientes artículos: Aceite. En latas de 23 lbs qt \$ a 14.75

Almendras. Se cotizan a 48.00. Arroz. De semilla a 3.38, De cañilla nuevo a 3.85, Viejo a 4.34, De Valencia a 5.00.

Ajos. De Valencia a 25 cts. Catalanes Capadres a 35 a 40 cts. Montevideo a 30 cts.

Bacalao. Noruega a 10.14, Escocia a 9.12, Halifax a 8.00, Robalo a 7.00, Pescada a 6.12.

Cebollas. Holandesa a 26 rs. Gallegas a 4.00, Del País a 3.00, Jamones. Ferris, quintal a 26.1/2, Otras mareas a 25.00.

Manteca en terceroles. De primera a 14.1/2, Artificial a 11.3/4, Papas. Papas sacos a 16 rs., En barriles del Norte a 3.3/4 a 4.00.

Frijoles. Del país, negros a 3.3/4, De Méjico, negros a 3.3/4, Colorados, americanos a 7.00, Tasafo. Se cotiza Verano a 43 rs., Vinos. Tinto a 70.00.

LA ZAFRA

En el vapor noruego "Armanda" por sus consignatarios señores sobrinos de Bea, de Matanzas, para el puerto de Nueva York, han sido embarcados 5,000 sacos de azúcar del "Central Socorro".

Además, dicha vapor lleva 1,288 sacos de azúcar de los señores Guedes, Linares y Compañía, y 2,960 sacos de azúcar de sus consignatarios Sobrinos de Bea y Compañía, resto que quedaba de la zafra pasada.

Mercado Pecuario

Diciembre 15

Entradas del día 14: A Juan T. Giménez, de Camagüey, A Betancourt y Nevra, de Artemisa, 54 machos.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 8 machos y 7 hembras. A Pedro Martell, de Artemisa, 2 machos y 1 hembras.

Salidas del día 14: Para atender al consumo de los mataderos de esta ciudad salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras. Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares: Para Punta Brava, a Federico Reseña, 3 hembras.

Para Marianao, a Adolfo González, 30 machos. Para San Nicolás, a Adolfo Guia, 9 machos.

Para Güines, a Pedro Rubí, 40 machos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno a 80, Idem de cerda a 18, Idem lanar a 25.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Terneas, a 23 cts. el kilo. Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno a 199, Idem de cerda a 99, Idem lanar a 19.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno a 7, Idem de cerda a 3, Idem lanar a 1.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie. Vacuno, a 5. 5.1/4 y 5.1/2 centavos. Cerda, a 6, 7.1/2, 8 y 9 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns for Centenes, Luises, Peso plata española, 20 centavos plata id., 20 centavos plata id., 10 idem. idem. idem.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Diciembre. 16—Calabria, Hamburgo y escalas. 17—Saratoga, New York. 17—Corcovado, Hamburgo y escalas.

18—K. Ceclle, Veracruz. 19—Pinar del Rio, New York. 19—Steigerwald, Hamburgo y es'las. 20—Teresa, Trieste.

22—Méjico, New York. 22—Morro Castle, Veracruz y es'las. 23—Conde Wifredo, Barcelona. 26—M. de Larrinaga, Liverpool. 28—Constantia, Hamburgo. 30—Clara, Trieste.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reificar cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO. El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M. BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000-00 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

"EL IRIS". Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 69,314,292-00 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24 SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,794-16

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE L EJERCITO LIBERTADOR. CAPITAL Y RESERVA... \$ 25,000,000 ACTIVO TOTAL... \$ 180,000,000

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-106. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: L. VIDAL MORALES.

Puerto de la Habana. BUQUES DE TRAVESIA. SALIDAS. Diciembre 13. Para Sagua, vapor alemán "Elisabeth", capitán Kaselov. Para Pinar del Río, vapor cubano "Julian Alonzo", capitán García.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PASEO DE MARTI N° 103

APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA

"DIARIO HABANA"

Telefonos: Redaccion, 48301. Administracion, 48201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Union Postal for 12 and 6 months.

EDITORIAL

LOS JUGUETES DE NAVIDAD

Se aproxima la Navidad; va a llegar la Nochebuena, la noche de recuerdos más hermosos y de añoranzas más grandes...

La caridad cristiana ha recordado que también en esa noche hay una infinidad de pobres niños que no tienen que comer...

Y las personas piadosas, que tanto abundan aquí, han rumiado estos dolores. Han querido que en los días de Navidad se practiquen con más celo las divinas enseñanzas...

Viaje del señor Sainz

San Juan y Martínez, 15. Esta tarde salió para la Habana el acreditado comerciante de esta localidad D. Luis Sainz.

Notas personales

D. Valentín Baras.

Hoy celebra sus días nuestro distinguido colaborador el correcto e ilustre poeta Valentín Baras, como le llamamos sus íntimos.

espíritus. Si estas ideas santas no muriesen, si no se apagasen o se debilitasen después que pasan los días de Navidad, a los pobrecillos niños que viven en la miseria nunca les faltaría un pedazo de pan para comer...

Haya en la Nochebuena y en la Navidad alimentos para todos los parias de la miseria; haya ropas que impidan que esos días algunos hermanos nuestros tengan frío; y haya juguetes para esas pobrecillas criaturas que durante todo el año sueñan...

Y las personas de buena voluntad contribuyan a esta obra de santa misericordia; den a las sociedades que los solicitan los juguetes que les sobran a sus hijos, los que sus hijos desechan...

Herido grave

En el Hospital de Emergencias, fué asistido ayer por el doctor Bernal, José Pérez González, (a) "Cañita," vecino de Esperanza 117, de una herida producida por proyectil de arma de fuego...

Manifiestó el lesionado que encontrándose en la esquina de Indio y Gloria, un individuo conocido por "Tala," se acercó por su espalda y le sugirió fuertemente, mientras otro, nombrado Galindo, (a) "El Curro," vecino de Suárez '6, sacaba un revólver...

Siempre habla la sensatez por boca de Yucayo, el diario matancero de Byrne. Y pura sensatez es su artículo "Exceso de innovaciones," en censura de esa imprudente, ingrata y desastrosa campaña contra las órdenes religiosas...

Entre las muchas congregaciones benéficas, Yucayo cita a las Hermanitas de los Pobres; entre las colectividades que favorecen la cultura mundial, a los Padres Paules. Lo dicho en otras columnas: no sé con qué almas piadosas, con qué voluntades abnegadas, contarán estos innovadores para atender y cuidar a los viejecitos, a los lazarinos, a los expósitos...

Lo que hacen esas buenas mujeres; lo que en amor de su Dios y satisfacción de sus conciencias esas monjitas hacen lo harían las esposas y las hijas de los innovadores, abandonando los cuidados propios? Permitirían estos anticatólicos que sus hijas y sus mujeres desertaran del deber doméstico...

Ingratas generaciones; desentendidos y apasionados paisanos míos: ¿con qué derecho condenáis al abandono y la muerte a los expósitos y a los ancianos, tan pronto como vuestra ley prohibitiva impida la renovación del personal creyente que tanto bien hace a nuestros pobrecitos?

Y luego ¿qué libertad es esa, qué respeto a la conciencia ajena, qué democracia ni qué imperio del derecho, ese que apela al decreto, que dicta la ley, que amenaza y destruye, no pudiendo, ni con la propaganda de las ideas ni con los hechos, qué es malo lo que prohíbe?

Hace meses, murió una santa mujer en la Casa Beneficencia. Llevaba más de cincuenta años allí, recibiendo y criando hijos ajenos, educando y acariando hijos españoles y de cubanos, de negros y de blancos, criminales padres o infortunados padres. Se publicó su retrato; se cantaron himnos de admiración cabe su fétetro; desinteresada, constancia y amor del prójimo como el suyo, no le había en el mundo. Centenares de buenas madres de familia y de ciudadanos buenos de ahora, a ella debían sus buenas costumbres y sus rectos sentimientos.

No concibo la libertad que pone freno a la conciencia, trabas al ejercicio de la compasión, obstáculos a la virtud; que desparrama las meretrices de San Isidro y cierra colegios y hospicios que cerraron es perseguir a sus altruistas sostenedores; que no permite votos de castidad y si Molinos Rojos; que contra las religiosas truena y decreta amnistía de criminales.

Libertad es que todo el mundo piense, crea, eduque, labore y luche como quiera, mientras no atente al orden social ni lastime la moral pública. Y... ¿enál es el osado que en una Hermanita de los Pobres vea una inmoralidad, ni en un P. Fábrega o P. Gangoiti un elemento trastornador de la vida nacional?

Innovadores: ¿no haríais mejor cerrando lupanares que conventos, acobardando con los brujos y encarcelando a los ladrones del erario público?

Mi viejo amigo el señor Batallán me llama la atención hacia un buen artículo de El Mercurio, de Barcelona, elogiando la liberalidad de la Constitución argentina, en punto a la naturalización de los extranjeros que con su trabajo tanto contribuyen a la grandeza de aquella progresista nación.

Y, en efecto, comparando la Carta Fundamental de Cuba y la de la Argentina la enorme diferencia salta a la vista.

Entre nosotros, el extranjero promete ser ciudadano cubano, después de cinco años de residencia, y no manos de dos a partir de la jura de intención, es admitido. Si después de ciudadanizados, residen por cierto tiempo en su país de origen, pierden la ciudadanía. Y ahora mismo se pretende que, aún nacidas en Cuba, las maestras menores de edad, cuyos padres no hayan obtenido la Carta, sean arrojadas del magisterio.

En la gran República del Plata se obtiene la ciudadanía, no a los cinco, a los dos años de residencia. Allí no tienen miedo al inmigrante, sino que le desean y le miman. Todavía la autoridad puede aceptar al plero; todavía

pueden bastar unos meses para que un europeo tenga los mismos derechos que los nativos. Basta que se aleguen servicios especiales a la república.

¿Cuáles son esos servicios? Haber desempeñado honradamente empleos de la nación o las provincias; haber servido en el ejército o la armada; "Haber introducido una nueva industria en el país, o realizado un invento útil; ser empresario o constructor de ferrocarriles; formar parte de nuevas colonias agrícolas. Y esto otro, que es muy elocuente: "haberse casado con mujer argentina, o haber ejercido el profesorado en cualquier ramo de la educación o la industria."

Es decir que aquel pueblo previsora y agradecido, en vez de hacer como aquí se pretende, que la mujer nativa, por casarse con un español sea extranjera en el magisterio público, por el contrario, considera ciudadano argentino al hombre que se case con dama nativa, y al extranjero que, aún sin familia, ejerza la profesión de la enseñanza.

Allí piensan: quien une su suerte a una argentina, quien crea un hogar argentino, ama a nuestro país y con nuestra suerte se identifica; quien educa niños argentinos, por la cultura nacional se interesa y para el porvenir prepara a la juventud nacional; ambos son ciudadanos de Facto, y útiles ciudadanos por cierto; más útiles que el criollo que explota burdeles, que ampara al brujo y al secuestrador, y prosifituye con su ejemplo de latrocinio y desvergüenzas, la conciencia colectiva.

Yo pensé que la patria cubana con que soñó Martí, el hijo de catalanes, por qué se sacrificó Aguilera, tipo del viejo criollismo, por quién vertieron su sangre el español Pintó, el sajón Reeve, Crittenden, del Norte, Narciso López, del Sur; la dulce patria de Heredia y de Zenea, había de ser campo abierto a todos los amores, árbol frondoso bajo cuyas ramas podrían alojarse todos los amigos leales de su suerte; escenario de todas las manifestaciones del progreso, amparo del trabajador, patria del educador, refugio del proserpicio, cielo del triste, esperanza del esforzado, y ante todo y sobre todo, madre amante, dulce, perdonadora, exquisita, de cuantos hubieran visto la luz del sol por vez primera, sobre esta tierra que, si la naturaleza no hubiera hecho rica, fecunda, bastante para diez millones de seres humanos, la habrían fertilizado suficientemente, y ampliado y enriquecido para esos diez millones, las lágrimas de las madres y las esposas, y la sangre generosa de los héroes y de los sacrificados en aras del ideal magnífico de otras generaciones, menos egoístas, pasionales y mercantilizadas.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El general Gómez vendrá directamente a la Habana

Un estimado amigo maestro, miembro prominente del Partido Liberal, ha recibido carta del general José Miguel Gómez, afirmándole que definitivamente embarcará en el vapor "Espagne", en viaje directo de regreso a Cuba, el 21 del corriente.

La fatiga producida por el largo y laborioso viaje por el Norte y Sur de Europa debió afectar la salud de la querida esposa del general Gómez y a eso se debe que determinara permanecer en París algunas semanas y alterar el itinerario que se había propuesto.

El general Gómez deseaba retornar por la vía de Nueva York, visitar algunas ciudades de los Estados Unidos y especialmente la hermosa capital de la Unión Americana y en ella ofrecer sus respetos a Mr. Bryan, a otros estadistas americanos y sobre todo al Presidente Wilson.

Ya que la salud de su amable compañera le ha hecho desistir temporalmente de ese propósito, el general Gómez afirma en su carta al amigo a quien nos referimos que se propone, tras el reposo necesario, visitar en la Primavera los Estados Unidos y extender su viaje no sólo a las grandes ciudades, sino al Niágara, en el Norte, y a Yellowstone Park, en el Oeste.

Colegio de Peritos Mercantiles

El domingo último tomó posesión la Junta de Gobierno del Colegio de Profesores y Peritos Mercantiles de la Habana que ha de dirigirse durante el año 1913-14, la cual está formada por los siguientes señores:

- Decano, señor Rafael Fernández y Herrera. Vicedecano, señor Jorge J. Posse y Varona. Secretario, señor Ernesto Pérez y Reventós. Vicesecretario, señor Emiliano Mazón y Noreña. Tesorero, señor Miguel de Torres y Alvarez. Vicesorero, señor Angel Pérez y Fariña. Contador, señor Herminio Núñez y Dardé. Diputados, señores Emilio Mathew y Fernández, Francisco Alfaraiz y Botella, Francisco Casado y Valdés y Emilio Bonich y de la Puente.

¡Que triste es no poder ver bien! Pero... ¿Por qué te quejas? Tu mal tiene remedio. Ve a "LA GAFITA DE ORO" y después me contarás. O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear" Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO. Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia, Bilidad nerviosa cerebral, Pérdidas, Impotencia, Raquitismo, Linfatismo y Escrofulismo de los niños, Tisis, Bronquitis y Asma. BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA C 2441 JI. 13

LA ESTACION INVERNAL Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis; y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento oriollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Drogueria "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero. Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle-Habana. 4156 D-1

¡Aprenda a Chauffeur! venga a la ESCUELA DE CHAUFFEURS DE LA HABANA New York School of Auto Engineers de la ciudad de Nueva York San Lazaro 249 Habana Cuba

PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL Sólo 10 centavo. Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES. En todas las Farmacias. Drogueria Sarrá

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados, responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. 3764 N-1

BUENAS NUEVAS para los dispépticos. El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan. Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afortunado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto. ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago. Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 14, Habana.—Unicos Representantes y Distribuidores para Cuba. 4249

LA PRENSA

Presentar un proyecto de ley para abaratar la vida, para rebajar la tarifa importadora de los artículos de consumo general y encarecer la de los objetos de lujo, es no solamente muy halagador y filantrópico, sino también fácil y sencillo.

Los ponentes de la ley señalan vagamente las alteraciones, pero no determinan el modo de realizarlas sin producir trastornos y desequilibrios en toda la obra arancelaria. Ahí está lo arduo, lo complicado del problema.

Una presión cualquiera producida en la masa de un líquido, dice el famoso principio de Pascal, se transmite por igual en todas direcciones.

Una modificación cualquiera en los aranceles, repercute también en todos ellos. Lo difícil es hallar la manera de que esa modificación se difunda por igual, equilibradamente, en toda la masa arancelaria.

Esa es la fórmula que busca "El Mundo." Y no la encuentra.

Dice el colega:

Es equitativo que el rico pague "un poco más" por sus sedas, sus tejidos finos, sus perfumes, sus joyas, sus automóviles, sus muebles, sus conservas alimenticias, sus bebidas espirituosas, etc., etc., a fin de que el pobre pague "un poco menos" por sus artículos de primera necesidad, como la harina de trigo y de maíz, las papas, los frijoles, la leche condensada, el arroz, la carne, los huevos, la mantequilla, la manteca, los quesos, las telas ordinarias. Esto, repetimos, parece muy equitativo. Pero si esto se hace, hágase de manera que "no" resulte que el Estado se perjudique considerablemente en sus ingresos, "sin" que se beneficien "sensiblemente" las clases pobres del país.

Los presupuestos suben. El dinero ha huido de las arcas nacionales. Se busca, como tabla de salvación, el empréstito. Sería un colmo de alivio una reforma arancelaria que disminuyese los ingresos del Estado.

Y menos mal si ese sacrificio del Tesoro nacional redundase en beneficio y fecundo beneficio de las clases pobres. Y si al fin de cuentas resultase que las clases pobres continuaban con las mismas angustias, que el abaratamiento de la vida se había desvanecido entre las reformas?

Hálese la fórmula armónica.

Veamos si aparece por ahí la palabra de Arquímedes.

Y remuévanse entonces los aranceles.

Consonante discurre "Dulcamara" en "El Avisador Comercial" sobre las demandas sanitarias a las Casas de Salud de las asociaciones españolas.

Leamos:

Gratísimos deben ser para el pueblo de Cuba esos propósitos del Departamento de Sanidad, porque ellos demuestran que el Gobierno está dispuesto a mejorar los servicios de sanidad y beneficencia que tiene a su cargo, y para los que cobra a los contribuyentes centenares de miles de pesos, porque mientras no realice esas mejoras, no se atreverá a exigir a los centros regionales que mejoren los suyos, muy superiores a los del Estado.

Mientras en los hospitales se siga contestando diariamente a los que solicitan ingresar en ellos: "No hay cama," ¿cómo ha de atreverse Sanidad a pedir a las quintas de las sociedades regionales, en las que JAMAS se ha negado ingreso a ningún socio, que aumenten sus locales y lechos?

Mientras el Gobierno no tenga un médico para cada treinta habitantes, no hará Sanidad el papel ridículo de exigir que eso que ella no hace, lo hagan los particulares.

Pero como diría Don Cayetano en "Las de Caín" una cosa son los hospitales del Estado y... las casas de Salud de las asociaciones españolas son... otra cosa.

Hay enfermos y... enfermos. Hay microbios y... microbios. Hay higiene e... higiene. Hay Sanidad y... Sanidad.

También para el maestro hay alguna vez flores, laureles y sonrisas. Las tuvo muy justas y merecidas en la escuela 17, el competente y experto pedagogo señor Ramón Rosainz.

Entre himnos de la niñez escolar, banderas desplegadas y voces autorizadas de elogios y alientos bautízase con el nombre benemérito del señor Rosainz la primer aula de la escuela mencionada. Fué un homenaje que llegó al alma buena y modesta del admirado maestro.

Dice comentándolo "El Comercio."

Esta ovación, este hermosísimo homenaje al señor Rosainz es el primero en su género que se registra en Cuba y el acto más justo que en honor de un profesor aquí se ha efectuado.

Esto nos prueba que "El Comercio" no se equivocó al decir cuando en septiembre tomó posesión Rosainz de la escuela 17, que allí demostraría que era "Un Evangelio vivo."

Además se ha demostrado que entre el señor Rosainz, los profesores y los alumnos de la citada escuela hay verdadera compenetración de ideas y afectos, lo que significa que es inmenso el tacto de tan notable pedagogo para la dirección de la niñez a su inteligencia cooficiada.

Y cuánto se necesitan esos "evangelios vivos" que hagan a sus discípulos a su imagen y semejanza!

Y cuánto se necesita que cuando se encuentren, se los ponga a la luz para que los veamos bien, para que los copiemos, para que ante ellos nos descubramos!

Habla "La Discusión" de la Asamblea Nacional Conservadora señalada para ayer.

Y dice:

Se trata de ranudar los debates suspendidos en la sesión extraordinaria del día 5 del corriente Octubre, debiendo dar cuenta la Delegación designada al efecto de la misión política que se les confió cerca de los liberales nacionales. Es justo reconocer que la Asamblea se reúne en condiciones las menos favorables para que sus trabajos lleguen a culminar en acuerdos prácticos y alcancen la resonancia en el país que siempre rodea a la actuación del primer organismo del Partido Conservador.

El momento actual en nuestra política aparece fecundo en incertidumbres. ¿Qué podrán hacer ahora en firme los asambleístas?

Hay algo que a los liberales nacionales los preocupa ahora más que su fusión con los conservadores. Todavía no se ha dado el fallo definitivo sobre el proceso del Prado. No está el ánimo atribulado del general Asbert para pensar en intimidades fraternales con la agrupación conservadora.

Por otra parte, tampoco nos parece lo más oportuno tratar de reorganizar y reforzar el partido con la fusión de sus aliados temporales, cuando las asambleas municipales y provinciales conservadoras se están disolviendo o independizando a toda prisa.

¿Dónde está ya el Partido Conservador que se ha de fundir con los liberales nacionales?

Hubo colegas que temieron perturbaciones y disensiones en las elecciones del Centro Asturiano.

"El Comercio" predijo en cambio que acabado el entusiasmo electoral, se habían de abrazar como hermanos los contendientes.

No se equivocó.

Dice el estimado colega:

Se hizo derroche de entusiasmo y actividad: los defensores de una y otra candidatura trabajaron con ahínco, con fe en el triunfo, con energía indomitable, y no se dieron por vencidos hasta que el señor Fernández Llano proclamó la candidatura victoriosa. Testigo de esto fuimos ayer, al presenciar, como presencié toda la Habana, las elecciones del Centro Asturiano. Miles de votantes concurrieron al acto; en trenes exultacionistas, en varruajes, en guaguas y en automóviles llegaron de la provincia asturiana que querían votar porque al Centro pertenecían y por su suerte se interesaban, y no hubo ni el más leve desorden, ni la ofensa más nimia para nadie. Esto es cultura y respeto a la sociedad habanera.

Bien hayan los asturianos que así supieron comportarse, y bien hayan por el amor a Asturias y a su Centro que supieron colocar ayer por encima de todo, como el ideal único que perseguían al interesarse tanto y tanto por el triunfo de cualquiera de los dos dignísimos contendientes que se disputaban la presidencia de la rica sociedad.

Así es hermoso, así es democrático y afortunado el sufragio electoral. ¿Dónde aquí las coacciones, dónde los frailes, dónde los escándalos sangrientos, dónde las cotizaciones de los votos, dónde los odios y las protestas de rebeldía?

Orden, respeto mutuo, disciplina, vigor de lucha, desbordamiento de entusiasmo...

Milagros de ese ideal, de ese amor a sus glorias y su grandeza que late en el alma de todos los millares y millares de asturianos.

CÁMARA MUNICIPAL

Por falta de quorum no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Mañana, miércoles, probablemente, habrá sesión.

Consejo de Secretarios

REPATRIACION DE CUBANOS. — REFORMAS.—INDULTOS.—INFORME DEL SR. HEVIA.—BUENAS IMPRESIONES.—ADAPTACION DEL CASTILLO DEL MORRO.—LA CASA DE RECOGIDAS.—DOCUMENTOS Y LIBROS NO DEVUELTOS.—OTROS ASUNTOS.

El Consejo celebró sesión esta mañana con asistencia de todos los señores Secretarios del Despacho.

Por la Secretaría de Estado se dió cuenta de las gestiones realizadas por dicho Departamento para facilitar el auxilio y embarque de los cubanos residentes en Méjico que lo solicitaban, proporcionándoles amparo y transporte a esta Isla, a cuyo efecto había asegurado la oportuna situación de fondos y los conciertos oportunos con las Empresas Navieras, dando además detalladas instrucciones a los señores Encargados de Negocios y Cónsules de la República en la nación vecina.

Por el señor Secretario de Justicia se dió cuenta con un proyecto sobre reformas en la organización y dotación de los Tribunales y Juzgados, el cual deberá servir de base al oportuno Mensaje del Ejecutivo al Congreso.

El mismo señor Secretario dió cuenta con varios expedientes de indultos, cuya nota se facilitará mañana a la prensa, con las respectivas resoluciones.

El señor Secretario de Gobernación dió cuenta detallada de su visita a Santa Clara y otras importantes poblaciones de dicha provincia, para examinar el estado de los cuarteles y cárceles, informando acerca de la necesidad de proceder en varios de los primeros y especialmente en las segundas, que carecen casi todas de enfermería, a importantes reparaciones, para lo cual se dirigirá un mensaje al Congreso. Así se acuerda.

También dió cuenta el mismo señor Secretario de sus impresiones altamente satisfactorias acerca de la situación política y estado moral de la provincia donde ha encontrado el mejor espíritu y un sincero deseo de cooperar a la acción del Gobierno en pro de los intereses generales.

El señor Secretario de Obras Públicas dió cuenta con el Presupuesto de las obras de adaptación del Castillo del Morro para Cárcel, a fin de que pueda realizarse sin demora la traslación de los presos, en vista del ruinoso estado de la de esta ciudad. Asimismo informó sobre el costo de la adaptación de la casa de Recogidas para Cárcel de Mujeres y de los planos para la traslación de la Secretaría de Instrucción Pública al edificio que en definitiva se señale a causa del estado particularmente ruinoso de la parte que ocupa el edificio donde se halla instalada la cárcel.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes llamó la atención sobre el hecho de que más de 313 documentos y seis libros sacados por distintas Oficinas y Juzgados en diferentes épocas del Archivo Nacional, no se han devuelto aún a pesar del largo tiempo transcurrido en casi todos los casos, con lo cual recomienda que se adopte con carácter de urgente una medida para que se devuelvan al Archivo expresado con toda la posible premura. De acuerdo con esta recomendación se acuerda que por el señor Secretario de Instrucción Pública se proponga al señor Presidente un decreto ordenando la inmediata restitución al Archivo de los documentos y libros de referencia.

Por el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, se da cuenta con la reciente Ley estableciendo la Granja Agrícola de Camagüey y expone la necesidad de proceder a su ejecución, consignando al efecto, con cargo al crédito correspondiente, las sumas indispensables.

Y por ser una hora avanzada, se levantó la sesión a la una y media m.

De la "Gaceta"

LEYES

Se suprimen los Consulados honorarios existentes en Boston, Jacksonville, Kingston, Sevilla, Alicante, Valencia, San Sebastián, Toronto, Caimán, Ponce y Colón, creándose en sustitución de los mismos, Consulados de segunda clase con el personal y haberes señalados por la Ley.

Se crea un Consulado de segunda clase en San Francisco de California y otro en Hull, y se elevan a la categoría de primera clase los de segunda en Madrid y Santander, y el de segunda clase en Philadelphia.

Se suprime el Consulado General en Génova y se crea en sustitución del mismo un Consulado de primera clase con el personal y dotación señalados por la Ley.

Se deroga el artículo segundo de la Ley de 8 de Agosto de 1912, relativa a sortear los dos Representantes que se proclamarán por las Juntas Electorales de Santa Clara, Camagüey y Oriente, que obtuvieron menos votos en las dos candidaturas. Terminado el censo de población en Marzo de 1914, y conocido oficial-

mente su resultado por el Congreso, se procederá a dictar la Ley correspondiente para fijar, con arreglo a la Constitución, el número de Representantes que deben elegirse en las elecciones parciales de primero de Noviembre del expresado año.

Si correspondiese aumento de Representantes en las provincias de Santa Clara, Camagüey y Oriente, no se procederá al sorteo de los que debían solamente durar dos años en el cargo, conforme a lo dispuesto en la Ley de 8 de Agosto de 1912, sino que continuarán en el mismo por el tiempo señalado en la Constitución.

Si en algunas de las provincias citadas el aumento de población no determinare mayor número de Representantes, se procederá a sortear los Representantes en la forma dispuesta por el artículo segundo de la Ley de 8 de Agosto de 1912, o sea el que menos votos haya obtenido de la candidatura del Partido Conservador Nacional con el que menos votos haya obtenido de la candidatura del Partido Liberal.

DECRETOS

Expidiendo título de Procurador a favor del señor Tomás Estrada Sierra, para que pueda ejercer dicha profesión en el partido judicial de Bayamo.

—Indultando a Nicolás Query Freixler y a José Francisco Gómez Sierra.

CONVOCATORIA

De la Comisión del Servicio Civil, concediendo audiencia pública para declarar cargos de confianza especial, los de Secretario, Contador y Jefes de los Departamentos de Impuestos, Sanidad y Fomento de los Municipios de la República.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Sur, al señor Estanislao Fernández del Arnes.—Del Oeste, al señor Genaro Maspuite.

Juzgados Municipales.—Del Vedado, al señor Alejandro Torres.—De Camagüey, a los señores Andrés Dorticós y Juan Manuel Galdós Belsagury.

NECROCOMIO

En la mañana de ayer y por disposición del Juzgado Municipal del Norte se le practicó la autopsia, por los doctores Cueto y Walling, al cadáver del blanco L. Tellers, natural de los Estados Unidos, como de 62 años de edad, viudo y vecino de Zulueta 34.

Este individuo falleció en su domicilio a consecuencia de arterio-esclerosis generalizada, considerándose su muerte natural.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL SR. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LITZ, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTAD SCOTT, Chicago (Ills.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

«Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SIZLEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 11 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/4 a 6. 4239 D-1

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA

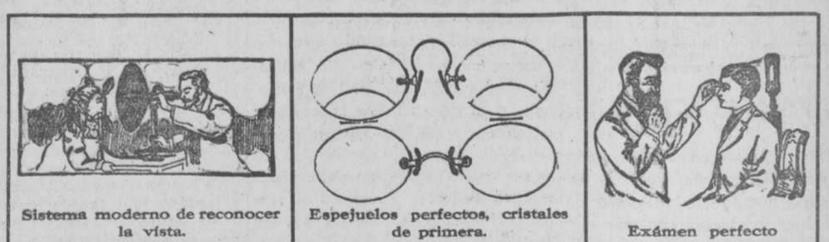
y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

"EL ALMENDARES" OBISPP 54.

Casi esquina a Compostela.



Sistema moderno de reconocer la vista. Espejuelos perfectos, cristales de primera. Examen perfecto

SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El examen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York.

PIDA CATALOGO

"EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

Reparto "SERAFINA"

COLUMBIA. Tléf. B-07-7159.

Urbanización completa ¡VERDAD! Le cruzan las líneas de Concha y H. E. C. Solares al contado y a plazos. Condiciones excepcionales.

Informes: Oficina principal, 23 y 2, Teléfono F-1945, Vedado.

En la Habana: Gerardo Mauriz, Aguiar 100, Teléfono A-3777.

Visite el reparto. El Sr. Mauriz le acompañará.

En el Senado

Un millón trescientos mil pesos para Obras Públicas.—Importantisimo proyecto de Ley del Sr. Goicoechea en favor del Comercio y del pueblo consumidor, con los certificados de depósitos en las Aduanas.

Diciembre 15. Nada especial ni emocionante ofreció la tarde de ayer en el Senado, si se exceptúa la visita hecha a los senadores por el ex-vicepresidente de la República, señor Alfredo Zayas, y los cabildos sostenidos por este señor con algunos de los pertenecientes a la agrupación política cuya jefatura ostenta.

LA COMISION DE SANIDAD. En la tarde de ayer, con arreglo a la convocatoria al efecto, se reunieron los miembros pertenecientes a la Comisión de Sanidad del Senado.

Se dió cuenta del dictamen emitido en sentido favorable, referente al proyecto de ley presentado por el señor Berenguer en el Alto Cuerpo, interesando la creación de un hospital en cada provincia de la República, con destino a la asistencia de niños enfermos y de ancianos caducos.

El señor Alberdi, como ponente, presentó el oportuno informe, al cual se le dió lectura.

Nada se resolvió en definitiva, en virtud de haber pedido el señor Maza y Artola que se dejara el asunto en suspenso hasta el miércoles próximo, en cuyo día nuevamente deberá reunirse la Comisión que nos ocupa.

LA SESION. Los timbres empezaron su monótono repiquetear a las tres y media, pero transcurrió un larguísimo rato antes de que la sesión pudiera dar comienzo.

El número estrictamente necesario para la integración del "quorum," resultó al pasarse la lista reglamentaria.

El señor Sánchez Agramonte denunció que se le diera lectura al acta de la sesión última.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

MAZA Y ARTOLA: pidió que el mensaje pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA al enviado por el Ejecutivo, dando cuenta de la necesidad de ampliar las consignaciones hechas en el Presupuesto para introducir determinadas mejoras en los hospitales de Pinar del Río y Matanzas, y a cuyo efecto solicita la autorización de un crédito de \$9,680.37.

GONZALO PEREZ: solicitó que el asunto quedara sobre la mesa. Así fué acordado.

El segundo mensaje del Ejecutivo referíase a la inclusión en el Presupuesto de la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, con destino a la Audiencia de Santa Clara.

Los últimos escritos del Ejecutivo a que se le dieron lectura, referíanse a la remisión de datos sobre las Juntas de Sanidad, el uno, y el otro, enviando ejemplares de los egresos del Tesoro Nacional durante los cuatro meses de Julio a Octubre, inclusiva.

Una vez que el Senado quedó impuesta, la presidencia dijo algo que no pudimos entender.

COMUNICACIONES. Leyéronse varios escritos remitidos por la Cámara de Representantes, dando cuenta de los proyectos de ley aprobados, así como de las modificaciones introducidas en otros precedentes del Senado.

Este dióse por enterado, como asimismo del contenido de las comunicaciones remitidas por los Ayuntamientos de Cárdenas, Banes y Camajuaní.

PROYECTOS DE LEY. Suscripta por el señor Carnot diósele lectura a una proposición de ley disponiendo que los créditos de un millón de pesos de "reserva" y trescientos mil más para adquisiciones de buques, que figuran en el actual Presupuesto, que hacen un total de un millón trescientos mil pesos, se empleen en obras públicas de la nación, distribuyéndose por partes iguales entre las seis provincias, a razón de \$216,666.66 en cada una.

Se acordó que pasase a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y a la de Obras Públicas.

GONZALO PEREZ: interesó el que se pidieran al Ejecutivo informes acerca de la existencia de esos fondos en el Tesoro.

ALBERDI: solicitó la rapidez en el asunto.

Presentóse otro proyecto de ley, por el senador Alberdi, en solicitud de que se conceda a la hija del que fué teniente del Ejército Libertador, Alberto Alberty y Ochoa, llamada Al-

berta Alberty Piferer, una pensión vitalicia de novecientos pesos anuales, pagaderos por mensualidades vencidas; cuya pensión se cubrirá con cualquier fondo sobrante del Tesoro, hasta que sea incluida en los presupuestos generales de la nación.

Pasó, para sus informes respectivos, a las Comisiones de Asuntos Militares y a la de Hacienda y Presupuestos.

DIÓSELE LECTURA a un largo e interesantísimo proyecto de ley, sometido a la consideración del Senado por el señor Fermín Goicoechea, referente a que en las Aduanas de la isla, a semejanza de las de la mayor parte de las naciones de Europa y de los Estados Unidos, se faciliten el depósito de artículos a largos plazos en almacenes fiscales o en almacenes particulares habilitados con carácter fiscal, que permitan al comercio hacer negociaciones bancarias, en la plaza, sobre mercancías importadas y frutos del país, con la garantía directa de las mismas, que ofrece el Estado al pignorador de frutos por medio de certificados con duplicados y en el comercio se conoce universalmente con el nombre de "Warrants."

Estos certificados, por los cuales se realizan préstamos sobre mercancías en depósito, están en uso en todos los países de gran movimiento comercial, y su aplicación, en 1878, en la República Argentina, ha sido una de las fuerzas que con más energía han actuado en pro del extraordinario progreso material de aquel país.

La mucha extensión del citado proyecto nos impide el insertarlo íntegro, pero ello no obstante, tratándose de un asunto que tantas ventajas entraña para el comercio, y aun para el consumidor, lo publicaremos oportunamente para conocimiento general.

La ausencia del salón de los señores Carnot y Cuéllar, desde que comenzó la lectura del proyecto antes citado, fué causa de que la sesión se estuviese celebrando sin "quorum."

FERNANDEZ GUEVARA llamó sobre ese extremo la atención a la presidencia.

Se pasó nuevamente lista. Y se dió por terminado el acto.

Juzgado del Oeste.—Testimonio de lugar de mayor cuantía por Dolores Osorio contra Manuel A. Durán y Pérez Díaz o Manuel Durán. (Un efecto). Ponente: señor Edelmán Letrado: señor Corzo. Procurador: señor Toscano. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Juzgado de Bejucal.—Juan A. Cortés contra Ernesto Colaso sobre pesos. (Menor cuantía). Ponente: señor Valle Duquesne. Letrado: señor Pagés. Procuradores: señores Yamis y Daumy. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Audiencia.—María del Carmen Herrera, condesa de los Andes, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana. (Contencioso administrativo). Ponente: señor Edelmán Letrado: señores Pessino y Acosta. Procuradores: señores Pereira y Sterling. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Notificaciones. Tienen notificaciones para el día de hoy, en la Sala de lo Civil, las siguientes personas:

Letrados: Isidoro Corzo, Alfonso Arantave, José A. de la Torre, José Rosado, Joaquín L. Zayas. Procuradores: Llana, Zayas, Pereira, G. Véliz, Francisco Díaz, Isidro Chiner, Llanusa, N. Cárdenas, Tejera, Sterling, Sierra, O'Reilly, J. Daumy, M. Ibáñez.

Partes y Mandatarios: José Ila, Luis Márquez, Miguel Saaverio, Enrique Yáñez, Francisco M. Duarte, Francisco R. Miranda, Ramón Ila, Joaquín G. Saller, Isaac Regalado, Fernando G. Tache.

Juzgado de Bejucal.—Sociedad Torres Gutiérrez y Compañía contra Juan Norat. (Ejecutivo). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Silveira y Castellanos. Procurador: señor Pereira. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Sala Segunda. Contra Francisco Fernández Roca, por infracción de la Ley de explosivos. Defensor: señor Vieites. —Contra Pedro Pablo Capote o Manuel Vargas (a) "Comandante", por homicidio. Defensor: señor Roig. —Contra Ismael Cordero Castellan, por robo. Defensor: señor Joublete.

Sala Tercera. Contra Julio de la Campa por estafa. Defensor: señor Rodríguez Acosta. —Contra Manuel Martínez, José Rodríguez y Matías González, por robo. Defensores: señores Angulo y Carreras.

Sala de lo Civil. Las vistas señaladas para hoy son las siguientes: Juzgado del Norte.—Ursula Casanova contra el Cabildo africano carabalí denominado "San José" sobre liquidación y adjudicación de bienes y otros pronunciamientos. (Incidente). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Valdés y Pulgarón. Procurador: señor Daumy. Secretario: señor Díez Muro.

Juzgado de Bejucal.—Sociedad Torres Gutiérrez y Compañía contra Juan Norat. (Ejecutivo). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Silveira y Castellanos. Procurador: señor Pereira. Secretario: señor Raúl Díez Muro.

Sala de lo Criminal. Infracción de Ley.—Eleuterio Hernández por asesinato cualificado. Audiencia de Matanzas. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Castro Dueñas.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Tomás Rueda o Rafael González Pérez, por hurto cualificado. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Vieites.

Infracción de Ley.—Pedro Saralegui Arrizubieta por estafa. Audiencia de Matanzas. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Castro Dueñas.

EN LA AUDIENCIA. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala Primera. Juicio oral en causa contra Cayo Balgoma Ledo por atentado. Defensor: señor Pino. —Contra Librada Cardona Alvarez por estafa. Defensor: señor González Sarrain.

El Elixir de la Vida

EL ÚNICO MEDICAMENTO QUE VERDADERAMENTE CURA Y RESTABLECE ES LA

OZOMULSIÓN

Esta emulsión supera a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao porque está hecha del mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, en combinación con los Hipofosfatos de Cal y Sosa y Glicerina químicamente pura, todo cuidadosamente emulsionado y ozonizado, bajo la inspección de químicos de experiencia y preparado según fórmula original y exclusivamente de nuestra propiedad. Por eso ha obtenido tanta fama.

Cura el novata y nueve por ciento de las personas que padecen de Anemia y Clorosis, Enflaquecimiento, Debilidad General, Cefalalgias, Asma, Resfriados, Bronquitis, Enfermedades del Pecho, Escrofulismo, Pobreza de Sangre, Nerviosidad y Emaciación de los Tejidos, una de las causas de la vejez prematura.

Es el mejor remedio que se conoce durante el desarrollo de los niños, contra el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos por falta de nutrición, así como es un agente muy eficaz para la dentición y para las madres durante el embarazo y durante el período de la lactancia de los niños.

OZOMULSIÓN

restituye la vida a los enfermos y les fortalece durante la convalecencia. Vigoriza el estómago, regulariza la digestión y asimilación de los alimentos y estimula el apetito.

La salud es la vida. La **Ozomulsión** es la salud. Sin salud no puede gozarse de la vida. Sin la **Ozomulsión** no puede conseguirse la salud.

Los efectos de la **Ozomulsión** son rápidos y seguros, es agradable al paladar y es digerida con facilidad aun por los estómagos más delicados y por los niños.

Una vez que se haya tomado la **Ozomulsión** no se tomará otra preparación de aceite de hígado de bacalao aunque se dé gratis.

La **Ozomulsión** está recomendada por los médicos.

Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuarterones hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Ejúscase en la Marca de Fábrica.

Enviamos un frasco de muestra gratis al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquina de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. BLASCO, O'Reilly 6.-Habana

C. 4396 alt. 41-6 4d-9

"VULCANO"

Precios económicos. Trabajos garantizados.

Nueva planta con aparatos modernos para la vulcanización y reparaciones de cámaras y cubiertas de automóviles a cargo de P. SANCHEZ CHAPLE.

Especialidad en empates de cámaras. Se compran cámaras y cubiertas usadas.

AGUILA Num. 119. TELEFONO A-6280.

GARAGE DE JOSE CASTIELLO Y Ca.

C. 4390 13-D

Modas y Pasatiempos

LA MEJOR y más completa revista de modas que viene a Cuba. ¡Revista indispensable en todos los hogares!

Agencia General:

Obispo 52, CASA de WILSON

MUESTRAS GRATIS

C. 4386 5-13

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más energicos reconstituyentes el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ÉTABLISSEMENT POULENC Frs. 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farm.

En La Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

LA TROPICAL. TIVOLI. EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas prinpalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los ancianos

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

4193 D-1

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: —SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16. HABANA.

PARA LOS ANCIANOS

EMULSION DE ANGIER

Restaura la Vitalidad de los Hombres

Practico-Bio-planta Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha estado en otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía en un pedazo por correo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará a toda señora que esté padeciendo."

el Vino de Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y hasta con lo que tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Amillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

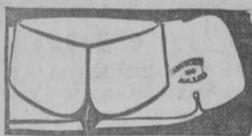
EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA--ANGELES N. 9

4290 D-1

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Vente en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible



BELMONT 2 1/2 Pulg. de alto MEDORA 2 1/2 Pulg. de alto CHESTER 2 Pulg. de alto

Tres tallas en cuellos cerrados al frente

CUELLOS ARROW con ranura (ARA-NOTCH)

Son los mas cómodos para poner y quitar y fácil para poner la corbata.

Vd. puede satisfacer su gusto en dibujos y colores, al par que encontrar reunidos estilo, comodidad y duración si compra Vd. una

CAMISA ARROW

Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zolles Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

Pidanse en todas las Camiserías.

LA SANGRE PURA DA SALUD, FUERZA, BELLEZA, CUTIS FRESCO Y CLARO, CUERPO ALERTA Y ESPIRITU LÚCIDO

LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN

Este poderoso depurativo, de tan notable eficacia en todas las dolencias provenientes de un vicio de la sangre, como:

ENFERMEADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS, ENFERMEADES DE LA PIEL, GRANDS EN LA CARA, FURÚNCULOS, ECZEMAS, SARPILLIDOS, ROJECES DE LA PIEL, DIABETES, etc.

Una cura con LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN a cada cambio de estación es una poliza de salud y de longevidad.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los laboratorios de Recherches de Malzeville (Meurthe-et-Moselle) (Francia)

Depósito general para la América: 845, Canalillo, BARRIO-AYRÉS y en La Habana en las farmacias del D. ERNESTO SARRA y del D. MANUEL JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y que se entregará al cliente explicativo a quien lo pida.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5, 40 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 427. D-1

NUEVA MEDICACION del ESTREÑIMIENTO y de las Enfermedades que resultan de este por las PILDORAS de APHODINE DAVID



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

4080 13-28 N.

SOBRE LOS DESLINDES

Un interesante informe del abogado auxiliar de la Fiscalía al Fiscal del Tribunal Supremo.

El doctor Rogelio de Armas, abogado auxiliar de la Fiscalía, que tan brillante labor ha realizado últimamente, defendiendo los intereses del Estado, ha remitido al doctor Julio de Cárdenas, Fiscal del Tribunal Supremo, un informe sobre lo que debe hacerse para evitar los despojos que se vienen cometiendo en los deslindes que se promueven.

He aquí el documento: Fiscalía del Tribunal Supremo, Habana, 11 de Diciembre de 1913. Señor Fiscal del Tribunal Supremo.

Señor: El objeto de esta comunicación es el de someter a su ilustrada consideración mi parecer en cuanto a la conveniencia de que por esta Fiscalía se circulen instrucciones a los Fiscales de Partido, por conducto de los de las Audiencias, acerca de las medidas que deben tomarse para evitar los que puede considerarse el daño más grave que puede causarse en los juicios de deslinde que se tramitan por el procedimiento de la orden 62, de 1912, a saber: el de señalarse los linderos caprichosamente, atribuyéndose a la finca objeto del deslinde, mayor cabida que la que legítimamente le corresponde.

Acompaño el adjunto proyecto de tales instrucciones, a las que he creído conveniente agregar, a manera de apéndice, los modelos de los escritos que, para cada caso, deberán formularse y presentarse al Juzgado.

He creído conveniente agregar tales modelos, no porque desconfío de la actividad y pericia de los funcionarios de este Ministerio llamados a tenerlos en cuenta, sino porque se trata de problemas complicados, sobre los cuales no han recaído resoluciones que establezcan jurisprudencia completa, y que entrañan la necesidad de interpretar preceptos legales deficientes, cuya interpretación requiere una larga meditación y está expuesta a no ofrecer esa uniformidad de criterio que es deseable que presida la labor conjunta de este Ministerio.

El Ministerio Fiscal está llamado a intervenir en los juicios de deslinde, en representación de los ausentes y demás personas que no tengan legalizada ni formalizada su representación (artículo 74, orden cit.)

El mal indicado al principio que dicho Ministerio puede y debe impedir, requiere que los remedios se administren oportunamente. Sobre esos remedios y sobre la oportunidad de administrarlos no ha existido en nuestro Foro un criterio uniforme; y de aquí la necesidad de formularlo, para que lo adopte el Ministerio Fiscal.

Dos puntos, a mi juicio, presentan dificultades para apreciarse debidamente, en el procedimiento regulado por la orden 62 de 1912: el uno es el relativo a la forma y oportunidad en que el promovente debe describir y justificar la legitimidad de la situación de los linderos de la finca cuyo deslinde solicita; el otro es el relativo al alcance de la autoridad del Juez en punto a la forma y oportunidad de resolver la cuestión principal que en todo juicio de deslinde se plantea, a saber: dónde deben señalarse por el perito los linderos de la finca que se trate.

Sobre el primer extremo háase establecido una viciosa práctica. El promovente se limita a consignar los linderos en los términos en que resultan descritos de sus títulos de propiedad, sean o no suficientes para identificarlos, y a acompañar esos títulos; con estos escasos antecedentes, el Juzgado tiene a bien dar por finalizado el estado de prevención; y con estos escasos antecedentes el Juzgado tiene igualmente a bien expedir la orden al perito, quedando, con ello, éste convertido en único árbitro para la selección de los antecedentes complementarios con arreglo a los cuales han de señalarse linderos precisos.

Semejante práctica es abusiva y se presta a todos los abusos que, por desgracia, hemos venido observando, y que han llegado a su colmo en el caso de la finca "Monte-Cristo," del término Municipal de Baracoa.

Sobre el segundo extremo, también se ha entronizado otra práctica viciosa, que ha permitido la consumación de los despojos realizados bajo los auspicios de la autoridad judicial. Porque el artículo 23 de la orden 62 no dice qué resolución debe dictarse para expedir la orden al perito, ni que en tal resolución ha de hacerse la apreciación de las resultas de los autos, ni incluirse los términos con arreglo a los cuales deba el perito practicar la operación de su cargo, ni que esa orden no deberá expedirse cuando la resultancia de autos no sea suficiente para que la operación se practique con arreglo a Derecho, el Juez se limita a dictar una providencia, en la cual, lisa y llanamente, se dispone que se expida al perito la orden de deslinde. Esta, en efecto, se expide; pero de ella sólo se da conocimiento al perito a quien se entrega. Los colindantes no llegan a conocer sus términos hasta después de practicada la operación; y entonces los términos estrechos del artículo 25 les impiden impugnar las operaciones por los motivos fínicos que

por ese artículo se autorizan. En efecto, la orden en los casos a que me refiero no es explícita y no permite identificar linderos precisos; sin embargo, éstos se señalan, atendiendo el perito únicamente las indicaciones del promovente o de las personas que pueden haberse confabulado para realizar el despojo. Si se impugnasen los datos con arreglo a los cuales el deslinde se practicara, se les objetará que tales impugnaciones sólo proceden en el término de los artículos 20 y 21. Y no habiendo impugnación a las operaciones o desestimadas las que se intentaron, el Juez, siendo así fiel a su criterio erróneo, se cree en la obligación de aprobar las operaciones periciales, aunque se dé cuenta de que están realizadas conforme a datos que no obran en los autos, y con infracción de los preceptos legales sustantivos y procesales.

Semejante dilatación no pudo jamás quererlo el legislador que formulara la orden 62 de 1912, que por culpa de los llamados a aplicarla se ha dado en llamar la orden del despojo.

Deficiente, sí, es la orden 62, en punto a los requisitos que debe cumplir todo promovente al presentar su solicitud de deslinde; deficiente lo es también porque el artículo 23 debió haberse redactado, a mi juicio, de manera que, llegado el momento de darse principio a la operación, el Juzgado tuviese que dictar la sentencia resolutoria de las cuestiones planteadas por el promovente; sentencia que tendría que descausar, a no dudarlo, en las resoluciones a sentencias dictadas en los incidentes de previo pronunciamiento; pero no menos necesaria como paso previo para la ejecución del deslinde, que implica nada menos que el otorgamiento al promovente de lo que pidiere, para lo cual el Juzgado está llamado a apreciar las pruebas en que el promovente apoyase su petición.

No disponiendo la ley que se dicte tal sentencia, no por ello es de presumirse que el legislador pensase que el Juzgado expidiese al perito la orden de deslinde sin resolver antes, porque para ello le obliga a que se ajuste a la resultancia de autos, si el promovente tiene derecho a que su finca se deslinde en los términos por él solicitados.

Semejante resolución previa—que es forzoso que se dicte en forma de auto—forzoso es también que se notifique a las partes y que sea susceptible de recurso, si en ella infringe el Juzgado los preceptos legales que debe tener en cuenta para dictarla. Tal es, a mi juicio, la doctrina sana, y esto es, en resumen, lo que se mantiene en los fundamentos de derecho de los diversos escritos que propongo que se formulen y que se dirigen, según la oportunidad procesal en que el Fiscal se persone en los autos, a pedir reposición de la resolución por la cual se dé por terminado antes de tiempo el estado de prevención; a formular oposición a que el deslinde se practique cuando de autos no resulten datos suficientes para ejecutarlo con arreglo a derecho; a pedir reposición de la resolución que en el trámite del artículo 23 se dicte disponiendo la indebida expedición de la orden de deslinde; y a solicitar, por último, la desaprobación de las operaciones periciales, si éstas, no obstante las deficiencias periciales apuntadas, llegare a practicarse, con manifiesta infracción de los preceptos legales aplicables.

De Ud. respetuosamente, Rogelio de Armas, Auxiliar del Ministerio Fiscal.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BRONCO QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

En el Club Villuendas

Se celebró anoche una animada reunión de liberales miguelistas, convocada para tratar extensamente de la manifestación que se viene organizando hace algunos días para recibir a su regreso de Europa al general José Miguel Gómez, ex-presidente de la República.

La presidió el señor Leopoldo Ramos Parets, oficiando de Secretario el señor Enrique Varona. Entre la concurrencia vimos al doctor Silvera, al doctor González del Valle, Agustín Tritó, Castro Targarona, Manolo Castro, Napoleón Gálvez y al coronel Camejo. También asistieron una comisión de la "Unión Patriótica Nacional," otra de Mariano, otra del Arsenal y algunos representantes de varios comités liberales miguelistas.

Se pronunciaron varios discursos. Y todos los oradores manifestaron su adhesión, su cariño y su lealtad inquebrantable al general José Miguel Gómez, conviniendo algunos en decir que sería el Presidente indiscutible que sucederá en su puesto al general Menocal.

Para terminar se acordó formar parte de la manifestación conforme a lo que disponga el Comité Central que la organiza a cuyo efecto soldarán de su edificio social presididos por el es-

POR LAS OFICINAS De Palacio

A CAMBIAR IMPRESIONES Separadamente visitaron ayer al general Menocal los gobernadores provinciales de las Villas y Camagüey señores Carrillo y Sánchez, respectivamente, para cambiar impresiones con el Jefe del Estado acerca de la asamblea de anoche.

Con el mismo propósito lo visitó también el delegado a la asamblea por las Villas, doctor José M. Chiner.

TELEGRAMAS En la Secretaría de la Presidencia se nos facilitó ayer para su publicación la siguiente nota:

Cienfuegos, Diciembre 14.—Honorable Presidente República, Habana.—Gremios obreros, legalmente constituidos, después de recorrer ciudad en imponente manifestación estos momentos hecho entrega exposición dirigida usted expresiva gratitud inmensa que experimentan en manifestaciones su mensaje 3 de Noviembre, relativas atender necesidades clase obrera y demás formales promesas. Haciendo fervientes votos engrandecimientos República y conservación vida usted y honrarne con encargo comunicárodome complazco en hacerlo esta vía, significándole envío exposición referida correo mañana.—Cabrera, Alcalde Municipal.

Sagua, Diciembre 14.—Honorable Presidente República.—El Alcalde Municipal de Sagua, Ayuntamiento acaba celebrar sesión extraordinaria en honor señor Secretario Gobernación nuestro huésped, y como una muestra de adhesión hacia usted saludarlo.—M. randa, Alcalde P. S.

Sagua la Grande, Diciembre 14.—General Menocal, Habana.—Congregados elementos representativos todas clases dando alta prueba cordura y patriotismo en banquete honor señor Secretario Gobernación y dignos acompañantes que ofrece Gobierno local saludarle cariñosamente, reiterándole adhesión incondicional mantenimiento instituciones y esperando se resuelvan favorablemente dificultades empréstito, estimando necesidad nacional.—Miranda, Alcalde P. S.

Isabela, Diciembre 15.—Presidente República, Habana.—Reunidos popular almuerzo distintos elementos políticos sociales y comerciales honor Secretario Gobernación y distinguidos acompañantes enviámosle saludo cariñoso y reiterámosle adhesión incondicional a usted y Gobierno convencidos aseguramos porvenir República.—Pardo, Alcalde.

Remedios, 13 Diciembre.—Presidente República, Habana.—Al recibirse en ésta visita señor Secretario Gobernación, fué saludado por todos los elementos sociales y políticos, pidiéndome que saludé usted, brindándole al Gobierno su más decidido apoyo y adhesión.—Jiménez, Alcalde.

Camagüey, Diciembre 13.—Honorable Presidente República, Habana.—Remitidos Casa Consistorial el señor Alcalde Municipal, Concejales, Gobernador Provincial, Centro Veteranos, regionales y otras representaciones, tuve el honor recibir por conducto Alcalde expresivo saludo nombre pueblo dirigido usted. Brindaron por la prosperidad, afianzamiento República, el doctor Suárez, representación partido Liberal, y doctor Mariscal por el Conservador, quienes me hicieron encargo especial transmitir a usted este mensaje, testimoniándole aprecio adhesión como Primer Magistrado Nación.—Hevia, Secretario de Gobernación.

Santiago de Cuba, 15 de Diciembre.—Presidente República, Habana.—Anoche celebróse manifestación de obreros y una comisión entregó exposición que le dirigen representantes de distintos gremios, la cual envió correo mañana.—Rodríguez Fuentes, Gobernador.

Secretaría de Gobernación

VARIAS HERIDAS La Secretaría ha sido informada de que el moreno Patricio Delgado, fogonero de la "Cuban Central," sufrió varias heridas en distintas partes del cuerpo, al caerse del estribo del tren de viajeros en un puente, entre San Fernando y el paradero de Camarones.

Secretaría de Estado

EXEQUATUR El señor Presidente de la República ha concedido al señor Leslie Pantin, Cónsul de Portugal en la Habana, Exequatur para que pueda ejercer como cónsul general de dicha nación en la Habana, con jurisdicción en la República, categoría a que ha sido ascendido por su Gobierno.

FRAGATA ALEMANA Habíendose publicado en algunos periódicos erróneamente, que la fragata escuela alemana "Princess Eitel" del Club para engrosar en sus filas.

Una vez que lleguen a los muelles, estos liberales saldrán a recibir al general Gómez en un remolcador fletado y enviado al efecto por el Club. Los acuerdos fueron aplaudidos con entusiasmo.

Un REGALO que vale \$5-30

SOLO POR UN MES REMITIREMOS a quien nos escriba a CONCORDIA 46.—HABANA Póngase nombre, dirección y Provincia. B. FARIÑAS Y CA



¿AMAS Á VUESTROS HIJOS? —¡ Con delirio ! (me responderéis). Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro. Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

Frederick" legará a la Habana el próximo día 21, la Secretaría de Estado ruega a los periódicos la rectificación de la noticia, en el sentido de que dicha fragata alemana allegará a este puerto sobre el 22 de Enero próximo, permaneciendo en el mismo hasta el 31 de dicho mes.

VISITA DE CORTESIA El Comandante del crucero sueco surto en puerto visitará hoy por la mañana, antes de las 11, al Secretario de Estado y a las 11 al señor Presidente de la República.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES En la presente semana enviará el Jefe del Estado al Senado un mensaje con los nombramientos de las personas que han sido designadas para desempeñar las plazas de cónsules de nueva creación.

Sobre dichos nombramientos han estado conferenciando en estos días con el Subsecretario de Estado, señor Patterson, algunos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

REPATRIACION Se ha dispuesto la repatriación de dos cubanos, de apellido Zambano, que se encuentran en Mérida, de Yucatán, y cuya situación es precaria. Dichos individuos tienen familiares en Bayamo.

Secretaría de Obras Públicas En la presente semana enviará el Jefe del Estado al Senado un mensaje con los nombramientos de las personas que han sido designadas para desempeñar las plazas de cónsules de nueva creación.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Los ingenieros señores Juan Miguel Portuondo y Francisco Gastón, quienes forman parte de la Comisión de la Junta de Puertos, salieron ayer tarde para Cárdenas con objeto de dirigir la medición de las obras ejecutadas en aquella bahía por la Compañía de los Puertos de Cuba.

A PINAR DEL RIO Con la pena consiguiente nos hemos enterado de la grave enfermedad que aqueja a la señora madre de nuestro buen amigo señor Pedro Rubio, secretario del señor Villalón.

GOBIERNO PROVINCIAL SUICIDIO En la finca "Galindo," término de Güines, atentó contra su vida disparándose un tiro de revólver, el blanco Armando Roque.

EXPLOSION En Güines le hizo explosión una bomba al blanco Norberto Martínez, causándole heridas graves en la mano izquierda.

MANIFESTACION La Sociedad Agrícola de Güines verificó en el día de ayer una manifestación, habiendo terminado ésta en medio del mayor orden.

SECRETARIA DE AGRICULTURA REGISTRO PECUARIO Se les ha concedido a los señores José Saturnino Delgado, Manuel Lazo, José María García, Jesús Díaz Gómez, José Salas, Leandro Romero, Rafael Bodaño, Aurelio Ruiz, Juan Suárez, Juan Labrada, Sabino Vicalino, Manuel Granda, José Subarroca, Francisco Castañeda, Blas Rodríguez, Antonio Martínez Torriente, Esteban Navarro, Ignacio Tayo, Rafael Matamoros, Juan Avalos, Doroteo Chacón, Fabián Enrique Montegudo, Hermenegildo Domínguez, José García, Rafael Roche, Neri Durafloa, Clodomiro Rodríguez, Antonio Ricardo Velázquez, Javier Averbhoff, José Rodríguez, Abelardo Estévez, José Saras Fernández, y señoras Rita Reyes, Santa Basulto, María Román, Catalina Hernández y Car-

Al señor Secretario de Obras Públicas Nos permitimos llamar la atención de este digno funcionario por si es posible mear el mar de agua que hace más de ocho días, viene invadiendo el tramo de calle comprendido entre San José y Campanario, frente a la casa número 50, de la primera, a causa de la rotura de la tubería subterránea.

El mal estado en que se halla este tramo, es ya amenazante a la salud del vecindario, donde viven niños que pueden ser atacados por fiebres infecciosas, pues está ya corrompida el agua depositada, y cubierta con una capa verde que despiden una fetidez insostenible.

En el "Vedado Tennis Club"

La última "soirée"

Desde la fecha memorable de su instalación fastuosa, viéndonos celebrando en los espléndidos salones del aristocrático "Vedado Tennis Club"...

Oscar Arnoldson, de Emilio Alamilla, de Juan Arellano, de Ernesto Louga, de Jacinto Pedrosa, de Dionisio Velasco, de Ernesto Sará, de Eduardo A. Giberga, de Segundo García Tuñón, de José G. Paglieri y de Eduardo Morales.

Su hermoso local, tan correcto de líneas como sobrio de adornos, recibe periódicamente esplendoroso realce con el grupo de arrogantes y bellísimas mujeres que constituyen el encanto de estas "soirées."

Formaban grupos interesantes las señoritas de Orr, Kindelan, Varona, Aróstegui, Heidrich, Ponce, Montalvo, Recio, Martínez, Cabrera, Solís, Mejer, Bancos, Vinent, Martínez Zaldívar, Steinhart, Gallardo, Cámara, Morales, Gamba, Chavau y Rafeocas.

A las comidas de los viernes, en que las mesas cubiertas de flores brindan manjares exquisitos y las delicias del "champagne" a radiantes damas y a apuestos "gentlemen," siguen recepciones que, cual la última, merecen los elogios, los plácemes de cuantos tienen la satisfacción de concurrir.

Esta victoria ha sido bastante resonante, pues ha logrado quitarle el invicto a los feroces alacranes de Santa Cruz.

Bien es verdad que la mayor parte del éxito, del "suceso" de cuanto se organiza en el "Vedado Tennis Club," débese a su presidente, al admirado, querido e insustituible Porfirio Franca, el caballero correcto que amable con todos es el más fiel guardador de las tradiciones de la sociedad cuyos destinos dirige con sencillez y sin aparato de ninguna clase, y a quien, justo es reconocerlo, secundan en sus iniciativas con gusto, con "amore," sus compañeros de Directiva, en la que figuran también buenos y carifiosos amigos nuestros.

Del box de los azules se encargó "No" José, que estuvo bastante bien, pues los feistas solo pudieron darle cinco hits, pero con oportunidades para anotar Carrera.

Como apuntábamos al principio, la fiesta última, que tuvo lugar el domingo pasado, por la noche, resultó animadísima, aunque su primera parte fué consagrada a un recital de piano por Ignace J. Paderewski, Vladimir von Pachmann, Arthur Nikisch, Theodore Leschetizky, Ruggero Leoncavallo, Yolanda Mero, Frederick Lamond, Joseph Lhevinne y Laura Danziger, ejecutados por estos colosales maestros en la "Wette-Mignon."

Rogelio Valdés, que según esos mismos fanáticos a que me he referido consideraban una nulidad, y que debía estar en el archivo, fué el que mejor jugó, al extremo que a su fuerte batting debieron los feistas la parte principal de la victoria.

He aquí el maravilloso programa, que reprodujo admirablemente con el mismo "dolce" de los afamados músicos el aparato eléctrico antes citado:

Rogelio Valdés, de cuatro veces al bat, dió tres hits, dos al campo de outfield y uno al cuadrado, ganado por la ligereza de sus piernas. Y eso que Rogelio no corre, pues es una momia, al decir de algunos inteligentes.

PRIMERA PARTE

M. I. de LINARES.

1.-Rapsodia Húngara No. 11.- Liszt.

2.-Capriccio Staccato.-Max Vogrich.

3.-Intermezzo de "Pagliacci".-Leoncavallo.

4.-Sonata Patética, Opus 13, Primer movimiento.-Beethoven.

5.-El Pájaro Profeta.-Schumann.

Estudio de Concierto.-Liszt.

SEGUNDA PARTE

6.-Nocturno, Opus 27 No. 2.-Chopin.

7.-Badinage.-Victor Herbert.

8.-Balada, Opus 47.-Chopin.

9.-Rapsodia Húngara No. X.-Liszt.

10.-Estudio, Opus 47 No. 10.-Chopin.

Los aplausos resonaron entusiastas al concluirse el concierto, mereciendo cumplidos elogios al representante de la casa "Wette-Mignon," a quien no escatimamos los nuestros.

Siguieron luego un pequeño intermedio y durante el cual pudimos apuntar los nombres de la selecta concurrencia, que formaban los señores y señoras de Porfirio Franca, de Ignacio Almagro, de Nicolás de Cárdenas, de Rogelio Truffin, de Enrique Conill, de Alfredo G. Domínguez, de Francisco Domínguez Roldán, de Felipe Romero, de Alonso Franca, de Roberto Orr, de Fernando Barruecos, de Albino Argüelles, de Leonardo Sorzano Jordán, de Isidro Fontanals, de Aquiles Martínez, de Juan Antonio Bassa, de Manuel Jiménez Lanier, de Ramiro Cabrera, de José I. de la Cámara, de José El. Cortiñas, de Carlos M. Alzugaray, de Gonzalo Aróstegui del Castillo, de Luis Morales y Pedrosa, de Francisco Juarrero, de Herman Upmann, de Herman Lüdtich, de Carlos Arnoldson, de William Lawton, de doctor Ignacio Weber y señora; Julio Blanco, Luis Moneda, M. R. Augusto y señora; el Marqués de Periguá; señora Fabila Fabián.

Felicitación a los asturianos

(Por telégrafo)

San Juan y Martínez, 15. Varios socios del Centro Asturiano, pertenecientes a la Delegación de esta población me encargan felicitarte por mediación del DIARIO a "mañistas" y "facundistas" por la fraternidad reinante durante las elecciones de ayer.

EL CORRESPONSAL

HURTO

El Secretario del Juzgado Municipal del Oeste, señor Tomás Iguaño Cruz, remitió ayer tarde al Juzgado de Instrucción de la sección tercera un escrito, en el que manifiesta que en el juicio de desahucio, seguido en dicho Juzgado por Pedro Tur y Ramón, contra Pablo Rensoli Ordóñez, se falló en el sentido de que fueran desahucados un colgajizo y unos terrenos pertenecientes al solar 16, del reparo Tamarindo, lanzándose a la calle varios materiales de yeso que allí había depositados, y al presentarse a cumplimentar la orden un empleado de dicho Juzgado, se encontró con que los materiales en cuestión habían desaparecido.

En Almendares Park CAMPEONATO DE 1914

El club "Fe" le quita el invicto al "Almendares". En reñida lucha los "feistas" derrotan a los "alacranes" por una anotación de 4 x 2. Rogelio Valdés fildeó y bateó como en sus primeros tiempos. Perda muy efectiva en el box. El jueves "Almendares" y "Habana".

EL JUEGO

Los feistas han obtenido una nueva victoria, que le da derecho a seguir ocupando el segundo lugar (por ahora) en el Champion.

gunda, posesionándose el bateador de la inicial Hidalgo rolling al short, dando lugar a un double play.

SEGUNDA ENTRADA Fe.-Guerra foul fly a primera. Chacón base por bolas y luego se roba la intermedia. Figarola struck out. Pareda también recibe la base por bola. Rogelio Valdés empuja un hit al right field y anota Chacón. Pareda es out al querer llegar a tercera.

ALMENDARES V. C. H. O. A. E. T. Marsans, lf. 4 0 0 2 0 0 M. Cueto, 3b. 4 0 0 2 7 1 H. Hidalgo, cf. 4 0 1 2 0 0 C. Torriente, rf. 4 0 1 2 1 0 G. González, c. 1 0 1 4 1 0 A. Cabrera, 2b. 4 0 1 7 2 1 T. Romaniach, ss. 3 0 0 2 2 0 J. Muñoz, p. 3 1 1 0 3 0 30 2 6 27 16 2

Tercera entrada Fe.-R. Hernández ponchao. Morán base por bolas. Villa out en rolling a Romaniach. Parpetti fly a Marsans.

Almendares.-Cabrera hit al left. Romaniach sacrifice de pitcher a primera y Cabrera se posesiona de la segunda. Joseito two bagger al left field y "Pájaro" pisa la goma. Marsans batea un roller al short y Chacón tira a tercera, pero la vuela y Muñoz anota carrera, llegando Armando hasta la intermedia. Cueto es out en rolling al pitcher y Marsans avanza hasta tercera. Hidalgo rolling a Chacón out en primera.

CUARTA ENTRADA Fe.-Guerra out en rolling al pitcher. Chacón llega a primera por error de la tercera base. Figarola out en primera en rolling a tercera. Chacón se roba la tercera. Pareda fly al short.

Almendares.-Torriente hit al center. G. G. sacrifice de pitcher a primera. Torriente es sorprendido entre segunda y tercera siendo puesto fuera del juego. Campos hit al left. Cabrera recibe la base por bolas. Romaniach fly a segunda.

QUINTA ENTRADA Fe.-Rogelio dispara un hit al left field. Hernández sacrifice de pitcher a primera. Morán rolling a segunda, out en primera. Villa base por bolas. Villa se roba la segunda. Parpetti hit al left y anotando Rogelio y Villa y el bateador roba la segunda. Guerra perfore a Cueto y Parpetti anota y él llega a la intermedia. Chacón out en rolling a Romaniach.

ALMENDARES V. C. H. O. A. E. R. Hernández, cf 4 0 0 2 0 0 C. Morán, 3b. 4 0 0 2 0 2 M. Villa, 2b. 2 1 0 3 4 1 Parpetti, 1b. 4 1 1 2 1 0 M. Guerra, rf. 4 0 0 0 0 0 P. Cueto, ss. 3 1 0 3 7 1 A. Figarola, c. 4 0 0 4 1 1 R. Pareda, p. 3 0 1 1 7 0 R. Valdés, lf. 4 1 3 2 0 0 32 4 5 27 22 3

Almendares.-Muñoz fly a Figarola. Marsans fly al center field. Cueto rolling al short y out en primera.

NOTICIAS DEL PUERTO

El vapor americano "Chalmette," que entró en puerto ayer, procedente de Orleans, llegó a la Habana el coronel del Ejército constitucionalista, doctor Felipe Dussart, jefe de la brigada en operaciones en el Estado de Sinaloa.

El doctor Dussart viene a la Habana en comisión especial, cerca del delegado constitucionalista en nuestra capital. Acompaña al coronel Dussart en calidad de ayudante el joven Adolfo León, que hace poco embarcó para New Orleans con objeto de hacerse cargo del mando de una fuerza constitucionalista.

EL ALCALDE DE NEW ORLEANS. También llegó en el "Chalmette" el Alcalde de New Orleans M. Martin Bedwin, en compañía de su amigo Mr. Edward Riglitor acudado hombre de negocios de aquella ciudad.

UN CONDE AVIADOR El conde alemán Dyon Wairag Baekoo, que se dedica a la aviación,

llegó en el "Chalmette" y se trashedó al vapor "Esperanza," a bordo del cual siguió viaje anoche para Veracruz.

El conde Baekoo va a Méjico con objeto de hacer varios vuelos en la vecina república.

EL "SEGURANZA" El vapor americano "Seguranza" entró en puerto ayer, procedente de Veracruz y Progreso.

Trajo carga general y 68 pasajeros, de éstos 22 para la Habana y 16 de tránsito.

Contábase entre los pasajeros del "Seguranza" el comerciante don Modesto Alvarez; la señora Beatriz Castañón y sus hijos, que tuvieron que abandonar su residencia de Torreón a consecuencia de los horrores cometidos en esa ciudad por los rebeldes; el banquero americano Mr. Elmer Thomas; el abogado mejicano doctor Eduardo Lara, el señor Gonzalo Arrud y otros.

Nos han dicho en el "Seguranza" que el fotógrafo señor Francisco Viñas, que había ido a Méjico, por cuenta de los señores Santos y Artigas, para impresionar algunas pe-

SEXTA ENTRADA

Fe.-Figarola rolling a tercera out en primera. Pareda hit al right field. Rogelio da su tercer hit de la tarde. Ricardo fuerza el out de Rogelio en segunda con un roller a Campo. Morán rolling a tercera y out en la inicial.

ALMENDARES V. C. H. O. A. E. T. Marsans, lf. 4 0 0 2 0 0 M. Cueto, 3b. 4 0 0 2 7 1 H. Hidalgo, cf. 4 0 1 2 0 0 C. Torriente, rf. 4 0 1 2 1 0 G. González, c. 1 0 1 4 1 0 A. Cabrera, 2b. 4 0 1 7 2 1 T. Romaniach, ss. 3 0 0 2 2 0 J. Muñoz, p. 3 1 1 0 3 0 30 2 6 27 16 2

Almendares.-Jabuco hit sobre el short. Torriente fly al left field. G. G. hit al left center y Jabuco llega a tercera. Campos batea de rolling al pitcher y Jabuco es out en home y G. G. llega a tercera. Tatice se posesiona, mientras tanto, de la intermedia. Cabrera struck out.

SEPTIMA ENTRADA Fe.-Villa fly a Marsans. Parpetti fly a Hidalgo. Guerra foul fly a Cueto.

ALMENDARES.-Romaniach out en primera por rolling al short. Joseito base por bolas. Marsans fuerza el out de Joseito en segunda al batear de rolling a Villa. Armando está de la intermedia. Cueto out en rolling al pitcher.

OCTAVA ENTRADA Fe.-Chacón struck out. Figarola out en rolling al pitcher out en primera. Pareda struck out.

ALMENDARES.-Hidalgo fly al center. Torriente rolling al pitcher out a Parpetti. G. G. recibe la base por bolas. Campos da un rolling a Chacón y fuerza el out de G. G.

NOVENA ENTRADA Fe.-Rogelio rolling a Cueto out en la inicial. Hernández out por la misma vía. Morán fly a Torriente.

ALMENDARES.-Cabrera out en primera por rolling al short. Romaniach rolling a segunda, out en primera. Joseito rolling a Morán out en primera. Ahora, véase el score oficial:

ESTADO DEL CHAMPION Clubs G. P. Ave Almendares. 3 1 750 Fe. 2 2 500 Habana. 1 3 250

EL JUEVES

Jugarán nuevamente los eternos rivales, o sea, los colosales del baseball: Habana y Almendares. Este será, sin duda, un match de sensación, como el celebrado últimamente por ambos teams.

Los rojos, si el manto del infortunio no los cubre o la mala suerte se le interpone en el camino, lograrán a no dudarlo, el derrotar a los temibles alacranes.

Los azules van confiados en el triunfo, o lo que es lo mismo, en Pedroso o en las pozosifosas picadas (batting) de sus alacranes.

Para este desafío gana gran animación. RAMON S. MENDOZA

FOLLETTIN 55 MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

La criada le contestó que el señor Vorenglade estaba ausente, y que no regresaría hasta el día siguiente por la tarde.

y en la hipótesis siempre posible de una tentativa de Arsenio Lupin para sustraer a sus cómplices el castigo supremo. Desde media noche, todas las calles que rodean la cárcel de la Santé serán guardadas militarmente. Sabido es, en efecto, que la ejecución se efectuará delante de las paredes de la cárcel, sobre el terraplén del bulevar Arago.

al pie mismo del cadalso, cuanto con él. Porque le conozco, al patrón... Con él, puede uno estar seguro. Ha prometido, y cumplirá. Aunque cayera mi cabeza, la colocaría él de nuevo sobre mis hombros, y bien firme. Arsenio Lupin, permitir que le maten a su Gilbert, a su pequeño... vamos, que no saben ustedes bien quién es el patrón!...

Nos ha sido posible tener informes acerca del estado moral de los dos reos. Vaucheray, siempre cínico, espera con mucho valor el lance final. "No es que me haga mucha gracia, dice; pero, puesto que no hay más remedio que someterse, trataremos a no flaquear..." Y añade: "La muerte, poco me importa. Lo que me fastidia, es pensar que me van a cortar la cabeza. Ah, si el patrón encontrara el medio de enviarme derecho al otro mundo, sin que me diera yo cuenta de ello... Un poco de estricnina, patrón, por favor!"

"La serenidad de Gilbert es más impresionante aún, sobre todo para quien recuerda su abatimiento durante la vista de la causa. Tiene inquebrantable confianza en la omnipotencia de Arsenio Lupin. "Delante de todo el mundo, el patrón me ha gritado que no temiera, que él velaba, y que respondía de todo. Y no tengo miedo. Hasta el último día, hasta el último momento,

se produjeron desastres descomulgantes: el rapto de Santiago, la desaparición de Daubreux, su cautiverio en la torre de los Dos Amantes, la herida de Lupin, su inacción, y después, las falsas maniobras que arrastraron a Clarisa, y, detrás de ella, a Lupin, hacia el Mediodía de Francia y hacia Italia. Y, luego, catástrofe suprema, cuando, al cabo de prodigios de voluntad, de milagros de obstinación, podía creer que habían conquistado el Tolosón de Oro, todo se derrumbaba. La lista de los "Veintisiete" no tenía más valor que el más insignificante pedazo de papel.

—Entrega las armas, Arsenio, se dijo el pobre Lupin. La derrota está consumada. Aunque me venga sobre Daubreux, aunque le arruine y le aniquile, el verdadero vencido soy yo, puesto que Gilbert va a morir...

Lloró de nuevo, no de despecho o de ira, sino de desesperación. Gilbert iba a morir! Aquel a quien él llamaba su pequeño, el mejor de sus compañeros, aquél, al cabo de algunas horas, iba a desaparecer para siempre. Ya no podía salvarle. No quedaba recurso a qué acudir. Ni siquiera buscaba un ardid supremo. ¿Para qué? No ignoraba Lupin que, tarde o temprano, la sociedad toma su desquite, la hora de la expiación acaba siempre por llegar, y no hay criminal que pre-

tenda poder sustraerse al castigo. Pero, ¿qué cómo de horror en el hecho de que la víctima escogida era aquél desgraciado Gilbert, inocente del crimen por el cual iba a morir! ¿No había en aquello algo trágico que constituía más la impotencia de Lupin?

Y, tan profunda, tan definitiva era la convicción de Lupin acerca de dicha impotencia, que no hubo rebelión alguna en él ni recibió el siguiente telegrama de Le Bulla: "Perdame de motor. Una pieza rota. Reparación bastante larga. Llegaremos mañana por la mañana."

Con aquel telegrama recibía una prueba más de que el destino había pronunciado la sentencia. Y tampoco se le ocurrió insurreccionarse contra aquella decisión de la suerte. Miró a Clarisa. Dormía con sueño apacible; y, aquel olvido de todo, aquella inconsciencia le parecían tan envidiables, que, de repente, escribiendo un acceso de cobardía, cogió el frasco medio lleno aún de narcótico, y bebió. Después, se fué a su habitación, se tendió sobre la cama, y llamó a su criado: —Acuéstate, Aquiles, y no me despiertes bajo pretexto alguno. —Entonces, patrón, ¿nada hay que intentar en favor de Gilbert y de Vaucheray? —Nada.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Catástrofe en un túnel

Chemnitz, Alemania, 15.
Han perecido cuatro personas y resultado lesionadas treinticuatro a consecuencia del hundimiento de un túnel producido anoche por un leve terremoto.
Dichas personas eran pasajeras de un tren que a la sazón se dirigía desde Rossewein a Chemnitz.
La locomotora y seis carros quedaron sepultados bajo enormes rocas que se desprendieron a consecuencia del fenómeno sísmico.
Una violenta tempestad de nieve hace casi imposible los trabajos de salvamento.

Para sanear a Guayaquil

Guayaquil, Ecuador, 15.
El gobierno del Ecuador ha aprobado el contrato celebrado con una empresa de Londres para la realización de obras sanitarias en Guayaquil.
La limpieza de la ciudad de Guayaquil viene siendo desde hace tiempo uno de los problemas más difíciles de todos los que preocupan al Gobierno. Hacia tiempo hace que la peste bubónica y la fiebre amarilla vienen causando estragos en dicha ciudad, y el saneamiento del puerto fué objeto de una escudriñadora investigación por parte del Coronel William C. Gorgas que tan buenos resultados dejó en Cuba y que estuvo al frente de los trabajos sanitarios emprendidos en la zona del canal de Panamá.
La inauguración de la gran vía interoceánica ha impuesto, como imperiosa necesidad la instalación de un completo y eficaz sistema sanitario.
Se tiene entendido que el costo de la obra será aproximadamente de diez millones de pesos.

En la Cámara SIN QUORUM

Con motivo de la celebración del Comité Parlamentario, no hubo quorum para celebrar la sesión reglamentaria en la Cámara.
LA COMISION DE HACIENDA
Tampoco pudo reunirse ayer esta Comisión. La ponencia de Alfredo Fernández, favorable al Empréstito, no se ha discutido por tanto, todavía.

Sociedades Españolas

Vivero y su Comarca.
Queridos asociados: Dentro de muy poco tiempo veremos cumplidas nuestras nobles aspiraciones; cuando hemos ofrecido desde la fundación de nuestra sociedad lo estamos llevando a la práctica, ¡hora era ya dirán ustedes, pero la culpa de que esto no anduviese más de prisa no la tuvimos los que, sin descanso luchábamos por la próspera vida de nuestra querida institución, la culpa de que las cosas se fuesen desenvolviendo tan lentamente la tenían los que allende los mares representaban nuestra sociedad, los Comités parroquiales, no respondían a nuestro entusiasmo, y a nuestros desvelos. Hoy gracias a nuestro digno presidente de honor y delegado general D. Justo Taladrá, ya tenemos siete escuelas en construcción, que se está procurando la mejor manera para que se pueda establecer la enseñanza en el próximo invierno de 1914, a este fin está empleando el señor Taladrá, toda su actividad, y eso fácil será de realizar toda vez que el sostenimiento de estas escuelas está conseguido del Gobierno, gracias al incondicional apoyo que nos ha prestado y nos presta nuestro querido socio de honor don José Soto Requena, diputado a Cortes por Lugo y futuro por Vivero.
Las escuelas en construcción, se hallan en las parroquias siguientes: San Pantaleón, Barros, El Burgo, Merille, Irijó, Magazos y San Andrés de Boymente, muy pronto empezarán en Gerdz, Ribarba y en Salán; ya ven pues, los queridos socios de "Vivero y su Comarca," que nuestra institución está cumpliendo su grandioso programa, está acometiendo una obra inmortal y que reportará incalculables beneficios al suelo que nos vio nacer, pero lo verdaderamente triste y lo que es muy de lamentar, es que, muchos aún no comprendan la grandeza de nuestra obra, si esto no sucediera, si todos estuviesen convencidos del gran servicio que prestamos a nuestros hijos y a nuestros niños de hoy, que serán los hombres de mañana, no creo que hubiese un viviente bien nacido que no prestase su apoyo a esta sociedad, que es alabada y aplaudida por todos los hombres sensatos y que an-

Volcán en erupción

Melbourne, 15.
Una tremenda erupción del volcán Minnie, en la Isla de Ambrim, del grupo de las Nuevas Hebridas, causó espantosos estragos el día 7 del corriente mes de Diciembre.
Quinientas personas se han salvado, habiendo sido recogidas a bordo de un vapor.
No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales entre la población blanca, pero se teme que, en el interior, hayan perecido muchos nativos.

Prisionero en libertad

Abilene, Tejas, 15.
El general Villa ha cumplido la promesa de poner en libertad al doctor Charles Harle, convicto de asesinato, que hacía diez años guardaba prisión en Chihuahua.
Inmediatamente después de la ocupación de la ciudad, Pancho Villa ordenó que pusiesen en libertad al prisionero.
Esta noticia la ha comunicado el mismo doctor Harle, residente en esta ciudad.

Villa no hace caso

Juárez, 15.
El feroz Pancho Villa no hace caso de los mensajes que recibe del cuartel general de los rebeldes para que no siga maltratando a los españoles en Chihuahua.
Toda la atención de Villa se concentra ahora en la actividad de los federales, hacia el Sur, temeroso de que ataquen a la ciudad de Chihuahua.

En la Asociación Canaria.

Candidatura para las próximas elecciones:
Reina extraordinario entusiasmo entre los partidarios de la candidatura del prestigioso hombre de negocios don Sixto Abreu para la presidencia de la Asociación en el próximo bienio.
Forman parte de esa candidatura los señores José María Jiménez y Juan López Domínguez como primero y segundo vicepresidentes, y los señores Engenio Sosa y Bernardo H. Triana, como tesorero y vice.
El domingo próximo se verificarán las elecciones, que prometen estar muy animadas.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, sobre el tiempo probable en la Florida, decía así:
Lluvias esta noche, probablemente. Este del Golfo y Sur del Atlántico, ligeros vientos variables.

BROWIE.

OBSERVATORIO NACIONAL

15, Diciembre 1913.
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.
Barómetro en milímetros: Pinar, 764.35.—Habana, 763.60.—Matanzas, 763.65.—Isabela, 763.60.—Camagüey, 763.15.—Songo, 764.00.—Santiago, 764.07.
Temperaturas: Pinar, del momento, 19o2, máx. 27o2, mín. 18o4.—Habana, del momento, 20o2, máx. 24o8, mín. 19o5.—Matanzas, del momento, 18o0, máx. 26o1, mín. 15o2.—Isabela, del momento, 22o0, máx. 26o5, mín. 21o5.—Camagüey, del momento, 22o1, máx. 25o2, mín. 20o2.—Songo, del momento, 26o0, máx. 30o0, mín. 20o0.—Santiago, del momento 23o8, máx. 29o0, mín. 22o0.
Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 4.0.—Habana, E. 2.7.—Matanzas, S. flojo.—Isabela, SE. id.—Camagüey, N. id.—Songo, NE. 4.0.—Santiago, NE. 4.0.
Ayer llovió en Salamanca, Caibarién, Camajuani, Santa Clara, Minas, Lugareño, Nuevitas, Contramaestre, San Jerónimo, Martí, Sibanicú, Casorro, Guáimaro, Velasco, Delicias, Chaparra, Puerto Padre, Auras, Gibara, Banes, Tunas, Omatia, Cristo, Tigrao, Caimanera, Sagua de Tánamo, Baracoa, Mayarí, Felton, Preston y Santiago de Cuba.

Asuntos Beisboleros

NO VENDEN A TINKER

Especial para el DIARIO DE LA MARINA

Cincinnati, Ohio, 15.
Después de una sesión en extremo animada, celebrada hoy al medio día, los Directores del Cincinnati Baseball Club han cancelado y rechazado la proposición hecha por el club Brooklyn ofreciendo \$25,000 en compra del famoso short stop Joe Tinker. Entre la mayoría de la citada Directiva prevalece el criterio de que a cambio del notable jugador debe darse al Cincinnati players y no dinero efectivo.
En vista del acuerdo se pasó un telegrama a mister Charlie Ebbets, Presidente del Brooklyn, manifestándole que la proposición de dinero fué rechazada, y que si desea obtener los servicios de Tinker, debe hacer al Cincinnati una oferta en la cual incluya a los jugadores Yingling, Ragon, Moran o Stengel.
Dice mister Garry Herrman que no hay oportunidad de conseguir a los players Rucker o Wheat y que es necesario conseguir jugadores que fortalezcan al Cincinnati.
W. A. PHELON

EN VISPERAS DE SAN LAZARO

Por los que padecen

En larga y variadísima cadena, los amigos del santo Abogado de los leprosos desfilaban mañana ante las benditas aras del célebre amigo de Jesús.
¿No los veis? Estos con ramos de flores, aquellos con achas de blanca cera, quien con un ex-voto en la mano y todos con alguna súplica en los labios y el corazón, están pregonando que aún quedan, como ascuas bajo la ceniza, restos de fe en el fondo de nuestra caduca sociedad.
Qué importan los dichos de los modernos Judas, que, como el Iscariote, critiquen estas demostraciones de piedad, no siempre tan selecta e ilustrada como conviniere. Como si la suya pudiera compararse a la que levanta las piedras del célebre y Real Hospital.
Pero no es ahora mi intento ni ensalzar la fe de unos, ni deprimir la incredulidad de otros. Lo que yo deseo es llevar mañana a toda a Habana al Hospital de San Lázaro y mostrarle, una a una, en esa estación clásica del dolor, las copias vivas que encierra el Santo dolor, no en muertos lienzos ni mármoles, sino en carne medio viva y en descomposición, que recuerda las úlceras del valeroso Paciente de Hus, ya que no la teja y el muladar.
¡Vano intento! Pero al fin ¡quieres compasivo lector, que te los muestre describiendo ligeramente la punta del velo, que los aparta de las generales miradas! Yo los conozco muy bien a ellos, y ellos también me conocen a mí; los amo y quiero, cuanto yo se amar y querer, y ellos también me quieren a mí. Figúrate, lector impresionable que hemos tenido veces de cantar coplas juntos, ellos y yo.
Mira, estas víctimas del dolor tienen de todas las enfermedades imaginables una buena porción: la fiebre, el dolor, la debilidad, la inapetencia, la deformidad de los miembros, la repugnancia de las llagas, que llega a convertir el cuerpo en multitud de manantiales purulentes e inextinguibles.
Cecilio se llamaba uno a quien tocó dejar la poco envidiable vida que le quedaba, en octubre pasado. Tendido en su cama, como en parrilla; rostro ambarino, no podía debilitarse, ni mover otros miembros que las manos y cabeza; lo demás estaba, sin gobierno y yéndose a chorros fétidos por una pisaña, en la cual me decía: "tengo cuatro bocas, que no me dejan vivir ni de día ni de noche.—Tenía además fiebre, tenía dolor de nervios, estaba inapetente y no acababa de morirse."
Por fin terminó, resignado, como un mártir, con la paz y gracia de Dios en el corazón.
La inutilidad puede decirse que es de todo su cuerpo: la laringe, la boca y la nariz se le estropean, hasta el punto de quedar, como vajilla, sin esmalte y desportillada, completamente inservibles para su oficio, sino es con grande dificultad.
Me parece que estoy viendo a mi buen Julián, sin vista, sentado en mitad de su cama, llagado de pies a cabeza y con una cara, que es menester adivinar, a través de las llagas y deformidades.—Y a mí no me regala o dice alguna cosa—me dijo un día que los visitaba y repartía alguna golosina de Mestre y Martinica!—Hijo

Castro en Alemania

Tenerife, Canarias, 15.
Según aseguran los íntimos amigos del misterioso caudillo proscrito general Don Cipriano Castro, éste se encuentra ahora en Alemania ya completamente restablecido de salud.
Dicen sus amigos que el "Tigre de los Andes" se dispone a lanzar una enérgica y vibrante proclama dirigida a sus amigos de Venezuela exhortándoles a no desmayar en la campaña hasta lograr el restablecimiento del régimen caído.

En favor de los extranjeros

Washington, 15.
El general Bliss al mando de las fuerzas americanas destacadas en la frontera ha comunicado a la Secretaría de la Guerra que tiene fundados motivos para creer que se indemnizarán todos los daños y perjuicios ocasionados a los extranjeros por las fuerzas del feroz Pancho Villa.
Don Venustiano Carranza, jefe indiscutible del ejército constitucionalista ha enviado un emisario a Chihuahua dando instrucciones a Villa para que se trate con el debido respeto a los súbditos y ciudadanos de las naciones extranjeras.
Agrégase que, si la necesidad lo exige, el mismo Carranza visitará personalmente a Pancho Villa, a fin de impedir desmanes y atropellos.

Pintada en madera

Nueva York, 15.
"Mona Lisa", el famoso cuadro del pintor florentino Leonardo da Vinci está pintado en madera.
N. de la R.—Este cablegrama es contestación de la queja que enviamos esta mañana a la Prensa Asociada.

ahí. Pero, ¿qué es todo eso, para tanta necesidad?

¡Almas generosas cubanas! Si vosotros quisierais ¡qué fácil me sería llevar a mis pobres de San Lázaro, no sólo bicicleta y bandurria, sino también galletitas y caramelos, tabacos y lectura y cuanto de algún modo pudiera suavizar, ya que no curar de raíz, la aspereza del terrible mal.
Mirad, en San Lázaro hay no sólo hijos del país, que son los más, blancos y de color, sino asiáticos, alguno asturiano y gallego e italiano y hasta un portugués.
A lo largo de Compostela, entre Acosta y Luz, espero recoger cuanto me quieras confiar, para mis pobres leproso. ¡Enviocórras la dirección? Por si acaso pregunta por el P. Villegas, que con él me entenderé yo.
De mis pobres de San Lázaro fiel amigo, y de sus favorecedores, agracedido servidor.
COMPASIVO.

Sensación en Washington

Washington, 15.
El Presidente Wilson ha renunciado al título de miembro honorario de la Orden de Carabao, organización militar y naval formada por oficiales que han prestado servicio en las Filipinas con posterioridad a la guerra.
Este acto del Presidente Wilson ha sido provocado por las sátiras ofensivas dirigidas contra la política de la administración en las Filipinas en el banquete dado por dicha organización naval y militar.
Mister Wilson ha ordenado que se haga una investigación, y hasta ha llegado a indicar que es probable que los ofensores sean juzgados por un consejo de guerra.
Al banquete en que se vertieron esas frases ofensivas concurren muchos Secretarios del Despacho y jueces del Tribunal Supremo.
Esta actitud indignada del Presidente Wilson ha causado la más profunda sensación en esta capital.

La "Mona Lisa"

Florenca, 15.
La curiosidad despertada por el famoso cuadro "Mona Lisa" ha sido tan viva, que las multitudes, ansiosas de contemplarlo, se codean, empujan y atropellan, hasta el punto de haber sido necesario que las autoridades ordenen que se quiten los bustos y estatuas de la galería, para que no resulten estropeados.
En muchos círculos se ha manifestado gran resentimiento ante el acto del gobierno italiano, que, según ya se ha anunciado, se dispone a devolver el cuadro a Francia.

Elecciones dominicanas

Santo Domingo, 15.
El orden más completo ha señalado la apertura de los comicios en esta ciudad.
El general Marty sucede al general Seppes como jefe del ejército.
El Ministro de la Guerra, general Alvarez, ha dimitido.

Le cayó una viga

En la casa de salud "La Beneficencia," ingresó ayer José María Piñero, vecino de Cienfuegos 9, para ser asistido de una herida en la región parietal derecha, con fractura del hueso parietal y fenómenos de conmoción cerebral, siendo su estado de gravedad.
Manifestó el lesionado, que el daño que sufrió se lo produjo al caer encima una viga de hierro trabajando en la casa en construcción situada en su domicilio.
El hecho fué casual.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

CANDIDATURA PARA 1914

PRESIDENTE
SR. SEGUNDO CASTELEIRO Y PEDRERA
PRIMER VICE
SR. FRANCISCO PONS Y BAGUR
SEGUNDO VICE
SR. AVELINO GONZALEZ Y SARABIA
VOCALES

Sr. Angel Zuluaga Palacio, Viveres, Razon social, Landeras, Calle y Ca.
" Francisco Martinez Fernandez, Proprietario, Agente de Aduanas.
" Marcelino Santamaria Valle, Ropa, Razon social, Sanchez, Valle y Ca.
" Eusebio Fuentes Frias, Ferrreteria, Razon social, Fuentes, Press y Ca.
" Bernabé Astorqui Olavarrieta, Viveres, Razon social H. Astorqui y Ca.
" Aurelio Cano Sainz, Tabaco, Razon social, Cano y Hno.
" Ramón Benítez Benítez, Empleado.
" Gonzalo Estrada Olbe, Ropa, Razon social, Martín F. Pella y Ca.
" Rafael Lorenzo Olbe, Ropa, Razon social, Tndor. de libros.
" Elias Sandalio Fernandez, Sastreteria, Comerciante.
" Wenceslao Gorbea, Licores, Razon social, Trueba Hno. y Ca.
" Adrián Navarro Naranjo, Café Siglo XX, Razon social, Navarro y Ca.
" Aquilino Sierra Cuesta, Viveres, Razon social, Zabaleta, Sierra y Ca.
" Braulio Pando Vega, R. Azúcar, Razon social, Braulio Pando.
" Manuel González Rodríguez, Ropa, Razon social, José G. Rodríguez y Ca.
" Juan Gaubeca Gorostiaga, F. Camas Hierro, Razon social Gaubeca y Ca.

SUPLENTES
Sr. Antonio Arredondo Gutiérrez, Comerciante.
" Luis García González, Carnicería.
" Francisco Rivasoba Carratalá, Corredor.
" Francisco Orive Riaño, Comisionista.
" Daniel Pellón, Proprietario.
C 4378

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Marina ha volado

EL ALTO COMISARIO HA ASCENDIDO ESTA TARDE.

Petuán, 15.
El Alto Comisario de esta zona, general Marina, se elevó esta tarde en el aeroplano del teniente Oliver, ascendiendo a una altura de dos mil metros, y efectuando después un minucioso reconocimiento sobre la explanada de Beninadán y sobre los montes y aduanas fronterizas a los campamentos españoles.

Durante la aérea excursión, a orillas del río Martín tirotearon los moros a una sección de fuerzas regulares, que persiguieron a aquéllos y los dispersaron.

Bergamín a Sevilla

EL PROXIMO CONGRESO IBERO-AMERICANO.

Madrid, 15.
Ha sido acordada en Consejo la marcha del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Bergamín, a Sevilla, llevando la representación del Gobierno en el acto inaugural del Museo y Archivo de Indias, y preparando a la vez el Congreso Ibero-Americano que ha de reunirse en el próximo Abril.

Los yanquis y España

EL "CARLOS V" ESTARA MAÑANA EN JAMAICA.

Madrid, 15.
El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha declarado que el Consejo de Ministros procura la protección de los españoles residentes en Méjico. Por cable se ha estado gestionando la evitación de que se realicen las amenazas hechas por Carranza contra los españoles.

Es muy posible que los Estados Unidos, de acuerdo con España, se encarguen de la defensa de los intereses de nuestros compatriotas. Mañana se espera que llegue el crucero "Carlos V" a Jamaica, de donde continuará viaje a Veracruz.

La emigración al Brasil

LAS RECLAMACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Madrid, 15.
Con motivo de los engaños y falsas promesas de que han sido víctimas últimamente los emigrantes al Brasil, el Gobierno de España hizo la oportuna reclamación al de aquella república, la cual contesta admitiendo tácitamente la existencia del servicio denunciado, y agregando que éste es legal.

Otro combate glorioso

LOS KABILEÑOS PIERDEN NUEVE HOMBRES.

Tetuán, 15.
Fuerzas de infantería tuvieron hoy un feñido encuentro con los moros, matando a nueve y recogiendo sus armas y municiones. Los vivos huyeron.

En favor del Banco

LOS ZARAGOZANOS SE INTERESAN POR EL HISPANO-AMERICANO.

Madrid, 15.
Ha llegado de Zaragoza una comisión de banqueros, presidida por don Basilio Paraiso, para unirse a las diversas entidades que gestionan la más favorable solución de la crisis que amenazó al Banco Hispano Americano. Aumenta la confianza en un pronto y satisfactorio arreglo.

España y Méjico

Madrid, 15.
Anúnciase oficialmente que el gobierno español ha confiado a los Estados Unidos la custodia de sus intereses en Méjico.

Subsecretario que dimitte

DON EUGENIO FERRAZ SUSTITUYE AL SEÑOR GONZALEZ HONTORIA.

Madrid, 15.
Don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, que desde la constitución del actual Gobierno ha venido presentando insistentemente la dimisión de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, sin que se le aceptara aquélla, la ha reiterado hoy irrevocablemente.

Será sustituido por don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro residente, jefe de la Sección de Política del Ministerio y Presidente de la Delegación Española en la Comisión de límites con Francia.

El señor González Hontoria pasará a una Plenipotenciaria de primera clase.

El conflicto de El Ferrol

CUATRO OBREROS MAS HAN SIDO ENCARCELADOS.

El Ferrol, 15.
Hoy han sido encarcelados cuatro obreros más, incluso dos pertenecientes a la comisión directora de la huelga, por ejercer coacciones.

La razzia de Seguedla

LOS KABILEÑOS VAN DE DESCALABRO EN DESCALABRO.

Tánger, 15.
Las tropas españolas han "razziado" a Seguedla. Perecieron innumerables kabileños. Sus aduanas fueron quemadas.

El tunel de Canfranch

LOS FRANCESES EN EL MINISTERIO DE FOMENTO.

Madrid, 15.
La Comisión francesa que entiende en la construcción del túnel de Canfranch ha visitado hoy al Ministro de Fomento, señor Ugarte, cambiando con él interesantes impresiones.

Terminada ya la perforación de los Pirineos, construirse una Estación Internacional en el valle de Ararones. Ahora necesitase desviar el río que por aquellas inmediaciones pasa.

La obra terminará totalmente antes de cuatro años.

Congratúlase los visitantes ante el Ministro, de la efusiva cordialidad que se observa entre los obreros españoles y los franceses.

El deporte de los aires

IMITANDO A PEGOUD ENTRE SIETE GLOBOS LIBRES.

Madrid, 15.
Esta tarde, en el aerodromo de la Ciudad Lineal, efectuó arriesgadísimo vuelo invertido, imitando al famoso Pegoud, el valiente aviador Domenjor.

Más de treinta mil personas, que presenciaban el sorprendente espectáculo, aclamaron delirantemente al aeronauta. En tanto éste efectuaba sus vuelos, desde el Gasómetro elevaronse siete globos libres en disputa de la Copa del Aero-Club.

Presidieron la fiesta los señores García Prieto y coronel Vives, que ha regresado de África.

De los siete globos, tres descendieron felizmente.

A la hora en que cablegramamos nada se sabe de los cuatro restantes.

Una tarde espléndida realizó el brillantez del aéreo deporte.

La Bolsa de Madrid

LAS COTIZACIONES DE LAS LIBRAS Y DE LOS FRANCO EN EL DIA DE HOY.
Madrid, 15.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.66.
Los francos, a 5.25.

EL JUICIO ORAL EN LO CIVIL

Elocuente discurso del Doctor Max Enriquez Ureña.

Añoche hizo uso de la palabra en el Colegio de Abogados, consumiendo el turno que se le señaló en el debate abierto sobre el juicio oral en lo civil, el doctor Max Enriquez Ureña, culto abogado y brillante literato.

Comenzó el orador por ofrendar un tributo a la memoria del doctor Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo, que acaba de fallecer, y la concurrencia se puso en pie un momento, a propuesta del Decano del Colegio.

LA VOZ DE LA JUVENTUD
Manifestó después que entendía que, al concedérsele un turno en este debate, se había querido tener en cuenta la



DR. MAX ENRIQUEZ UREÑA

opinión del elemento joven. "No creo, agregó, que mi opinión refleje la de todo el elemento joven, pero sí la de buena parte de él. Entre los abogados jóvenes hay quienes miran con recelo la implantación del Juicio Oral en lo Civil. Acaso lo hagan por un instinto plausible de prudencia, que a veces puede ser una norma preciosa en todo hombre de estudio; pero que, manteniendo el espíritu al borde de la duda; vacilante en el contrapeso del pro y el contra de las cosas, haría imposible todo avance social si a él se sujetara siempre la Humanidad, y no avanzará, atrevida y resueltamente, hacia el porvenir que le señala la evolución constante del progreso y de la civilización."

NECESIDAD DE LA REFORMA

"Yo creo que la reforma es necesaria, dijo después. La protesta contra el procedimiento vigente es unánime. Se la siente vibrar en un clamor sordo, fruto de la experiencia, que viene del

pasado y que reclama procedimientos más rápidos, más sencillos, más fáciles y menos costosos. Se la siente palpitar en la resignación de los vencidos de su propia flaqueza, de los que tenían hambre y sed de justicia y creyeron que la defensa de sus derechos y acciones era más breve y más fácil; de aquellos que, prisionados después en la malla traidora de los incidentes, fueron dejando al paso girones de su patrimonio; de aquellos que, cansados de esperar una solución siempre entrevista pero nunca alcanzada, porque de ellos se alejaba cada vez más como los espejismos del Sahara, vinieron a sucumbir en una transacción onerosa, por medio de la cual sancionaron y convalidaron el inique despojo de que fueron víctimas."

"Existe, por lo tanto, un temor fundado a la litis. Los mismos abogados favorecemos esa corriente recomendando a nuestros clientes oportunas fórmulas de transacción ante el temor de una pendencia interminable. El perjuicio que se deriva de todo esto es para la función social de la justicia, de la cual se alejan, amedrentados, los que necesitan mayor protección. Es necesario un sistema que permita a los menos acomodados litigar contra los que tienen gran resistencia económica, sin desventaja alguna, y que de ese modo se restablezca el equilibrio de las grandes fuerzas sociales en la lucha del derecho."

ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS

"No hay procedimientos netamente orales ni netamente escritos," dijo el doctor Ricardo Sarabasa en un artículo que vio luz en "Cuba Contemporánea." En efecto, dentro del sistema actual hay trámites orales, y dentro del sistema que se trata de implantar hay trámites escritos.

No hay que mirar con desconfianza por lo tanto a la clasificación de "oral," porque el valor de esta palabra es relativo y en los proyectos de ley presentados se atiende, más que a la oralidad, a la brevedad y sencillez del sistema. Si el juicio oral fuera fugaz palabrería que se desvaneciera sin eco en el vacío, sería preciso ir en contra del sistema, porque un sistema neta y exclusivamente oral sería peligroso.

¿QUE ES EL JUICIO ORAL?

"El doctor Ricardo Dolz define el juicio oral de esta suerte: "La oralidad es la realidad; es el acercamiento del Tribunal a los elementos del juicio, para que ante él directamente se desenvuelvan."

"El juicio oral resume en un solo acto la prueba que es materia del pleito: se traen elementos documentales, se suman e incorporan; se discute la validez o autenticidad de los que no tengan carácter público o indubitado; se practican allí los cotejos de letras necesarios; se acuerdan o realizan, dentro de la unidad posible y convencional del acto, los reconocimientos judiciales que se soliciten; se escuchan confesiones, dictámenes y declaraciones, que no han sido diligentemente preparadas y amañadas, porque el Tribunal pueda apreciar directamente la originalidad del testimonio; y después se concede la palabra a los Letrados, que hacen el análisis y el resumen de esos elementos probatorios y sostienen los derechos de sus clientes se creen asistidos."

"En todo esto, la verdadera innovación oral afecta tan sólo a la prueba pericial y testifical, así como la de confesión. Aún así, la prueba pericial, en la mayoría de los casos, vendrá respaldada por un informe previo, escrito. La oralidad se refiere, principalmente, a la prueba de testigos."

Se extiende el orador entonces, en consideraciones sobre la necesidad de que consten en acta, sucintamente, las declaraciones de los testigos. Dice que esto, en materia criminal sería conveniente, pero que en materia civil es de todo punto necesario.

INSTANCIA UNICA Y TRIBUNAL COLEGIADO

Se muestra el orador de acuerdo con el doctor Dolz cuando éste afirma que el juicio oral requiere la instancia única y el tribunal colegiado. Instancia, dice, es el conocimiento integral de un asunto. Es imposible reproducir exactamente un juicio oral. No cabe, por tanto, la segunda instancia."

"Por consecuencia de ello hay—agrega—que suprimir el tribunal unipersonal, porque no se puede confiar al arbitrio de un sólo hombre la apreciación de todo lo que se desarrolla ante su vista."

Manifiesta que hay países en los cuales existe el juicio oral con segunda y aun con tercera y última instancia, y con tribunal unipersonal, pero que no por eso dejará de ser la buena doctrina la que predica el doctor Dolz.

PRUEBA DE CONCIENCIA Y PRUEBA REGLAMENTADA

No opino como el Dr. Dolz, por lo que toca a la prueba de conciencia, que éste considera necesaria en el juicio oral. Afirma que el juicio oral, haciéndose constar en acta las declaraciones de los testigos, sintéticamente, es compatible con la prueba reglamentada, y hace notar que en la legislación vigente hay múltiples disposiciones que reglamentan la prueba, concediendo más crédito a todo principio de prueba por escrito que a la prueba testifical.

Añade que si la prueba reglamentada quitara a la reforma el nombre de "juicio oral" no se perdería nada con

ello, porque de lo que se trata no es de dar validez a un nombre, sino de que la reforma se realice.

MAYOR RAPIDEZ Y MENOS COSTO

Afirma el orador que no es únicamente por acercar los jueces a la realidad por lo que el cuerpo social pide la reforma. El cuerpo social quiere, además, un sistema más rápido, porque, según el procedimiento vigente, no sólo los términos son largos, sino que el litigante temerario o de mala fe, puede, al amparo de ese sistema procesal, multiplicar los incidentes para extenuar a su contrario y llevarlo, por medio del cansancio, a transacciones onerosas.

Cita ejemplos, sacados de la jurisprudencia, que comprueban su afirmación, y recuerda, entre ellos, un caso de una testamentaria que a los diez años de promovida no se acercaba aún a su solución, después de haber surgido en ella veintinueve incidentes, por lo cual una de las partes hizo total abandono de su derecho.

Con el juicio oral, afirma, no ocurrirán hechos semejantes, porque los incidentes se promoverán en el momento del juicio, y si afecta a la validez esencial del mismo, se resolverán previamente, en la misma forma de las excepciones dilatorias; en caso contrario, se fallarán conjuntamente con la materia del pleito. "Las armas del picapleitos son la pluralidad de escritos y la multiplicidad de incidentes." El juicio oral en lo civil abre ancho campo a la juventud estudiantil y mata el "picapleitismo."

Aunque en Cuba la justicia es gratuita, existen gastos de otro orden—dice—y, además, los honorarios profesionales son muy subidos, por causa de la cantidad de escritos. Los abogados no saldrán perdiendo en el cambio, porque la rapidez y facilidad del procedimiento, hará aumentar los negocios y las contiendas judiciales.

LOS JUECES MUNICIPALES

"Implantada la reforma rectamente, la creación de Tribunales Colegiados en los Partidos Judiciales entraña la supresión total y definitiva de los jueces municipales. Estos funcionarios, que en las ciudades de cierta categoría son letrados competentes y honorables, en los campos suelen ser legos, hombres indoctos, que a cada paso orillan el Código Penal. La reciente visita de inspección a los Juzgados ha comprobado un cúmulo de irregularidades.

Se extiende el orador en consideraciones a este respecto y relata un caso de notoria injusticia ocurrido en un Juzgado Municipal de la provincia de Oriente. Afirma que no se debe dejar subsistentes esos funcionarios, aunque se conceda apelación contra sus fallos, porque eso es contrario en sus dos fases a la buena doctrina de la oralidad, que exige instancia única y tribunal colegiado. Dice que con crear en los Partidos Judiciales tribunales colegiados, se habrá logrado acercar la jus-

ticia suficientemente al campesino. Un partido judicial comprende generalmente tres o cuatro términos municipales: no es enorme la distancia que hay que recorrer para llegar a la cabecera del Partido, aparte de que los partidos demasiado grandes se pueden subdividir, creándose en ellos dos Tribunales Colegiados.

SINTESES DE LA REFORMA

Resumiendo lo expuesto, entiende el orador que las líneas generadoras que deben seguirse para implantar el juicio oral en lo Civil son las siguientes: instancia única, tribunal colegiado, prueba reglamentada; y como consecuencia de todo ello: hacer constar en acta un resumen del juicio, sentencias con fundamento que explique la convicción del juez; determinación clara de las responsabilidades en que incurrir los jueces; resolución de los incidentes en forma de excepciones dilatorias cuando afecten la validez esencial del juicio, y de lo contrario, englobados en el fallo del pleito; creación de uno o más tribunales colegiados en cada partido Judicial; supresión de los Jueces Municipales; reforma de la Ley Electoral para determinar a quién han de corresponder los deberes de los jueces municipales dentro del mecanismo electoral; determinación clara de la función de los Fiscales de Partido ante los Tribunales Colegiados. Asegura que no debe haber jueces instructores, porque el sumario criminal no es lo mismo que la formación del expediente civil, que se limita a contener escritos y a despachar trámites sencillísimos; y que los procedimientos especiales deben ser materia de juicio oral,—como los juicios ejecutivos y universales—aunque dentro de ciertos trámites que es preciso dictar.

"Ojalá—dice al terminar—que esta reforma sea el inicio de otras muchas que reclama la opinión! Ojalá que las Cámaras erelen una Comisión Codificadora, que desenvuelva el pensamiento de los legisladores cubanos, haciendo las reformas que, en líneas generales, las Cámaras indiquen! Hay que sustituir los cuerpos legales vigentes por otros más amplios y más equitativos, que puedan considerarse de acuerdo con el espíritu democrático que inspira la actual organización política de Cuba."

PROCESAMIENTO

Por el Juzgado de Instrucción de la sección primera, han sido procesados ayer tarde por introducción de billetes de Lotería extranjera, Rafael Priegnes Priegnes, Venancio Díaz López y Sabina Alvarez.
A cada uno de estos procesados, se les exige fianza de \$300 para poder gozar de libertad provisional.

Consejo Provincial

LA SESION DE AYER

Con asistencia de los consejeros señores Vicente Alonso Puig, Emilio Sardiñas, Rafael Artola y Mamartá González, y actuando de presidente el señor Jesús M. Barraqué, y de secretario el señor José María Ortiz, comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde de ayer en el Consejo Provincial.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se acuerda devolverle al contratista de la carretera de Santa María del Rosario a Pefalver, señor Ricardo Campo, la fianza que tenía prestada.

UN CREDITO

Por recomendación de los señores Puig, Artola y Ortiz, se acuerda un crédito de 400 pesos moneda oficial para comprar juguetes y dulces con objeto de repartirlos entre los niños de las Escuelas públicas en las Pascuas.

BECA AMORTIZADA

El Consejo se da por enterado de que el alumno de la Escuela de Artes y Oficios, señor Estanislao Pérez y Perdomo, ha terminado sus estudios en dicho plantel, habiendo obtenido el título de Químico industrial, acordando los señores consejeros amortizar dicha beca.

EFFECTOS DE ESCRITORIO

Procedente de la Comisión de Gobierno Interior se acordó adquirir distintos artículos y efectos de escritorio de necesidad para la oficina del Despacho del Consejo.

RECLAMACION

Después de leer los antecedentes que la Administración Municipal envía al Consejo, se acordó resolver satisfactoriamente la reclamación presentada por los señores G. Núñez y Compañía.

Y a las 4 y 50, viendo el señor Presidente que se había agotado la orden del día, da por terminada la sesión.

Vaquero lesionado

En el centro de socorro del tercer distrito, fué asistido ayer por el doctor Roca Casuso, el ciudadano Enrique González Pérez, vecino de Eseoab 228, de una herida contusa en la frente, y varias contusiones y desgarraduras diseminadas por todo el cuerpo, con epistaxis y hemoptisis, de pronóstico grave.

Además presentaba fenómenos de conmoción cerebral y se encontraba en estado de embriaguez alcohólica.

Manifestó el esionado que transitando por la calzada de Infanta, hacia la esquina de Tejas, conduciendo una vaca, ésta se espantó y al tirar de la esoga con que la llevaba atada, lo arrojó un gran trecho.

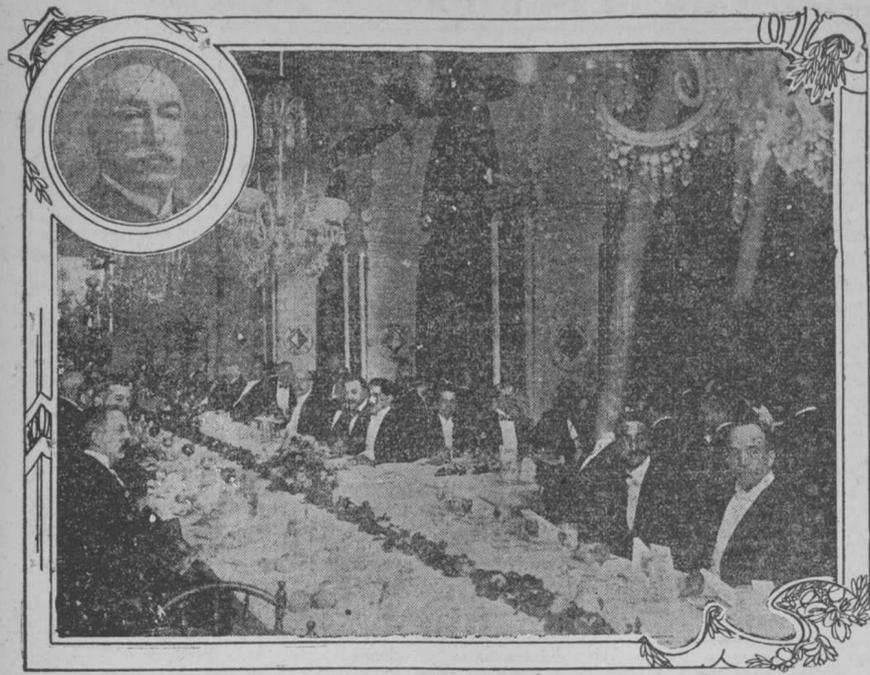
El hecho fué casual. Ingresó en el Hospital Número Uno.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

HABANERAS

HOMENAJE AL DR. RICARDO GUTIERREZ LEE GRAN BANQUETE EN "EL LOUVRE"



Venía pensándolo.
¿Cuántos enfermos habrán estado llamando contra el banquete!
Es natural.
Casi todos los médicos de la Habana comieron anoche en *El Louvre* para festejar a un compañero ilustre, al doctor Ricardo Gutiérrez Lee, por su exaltación al cargo de Ministro Residente de la República de Colombia.
Homenaje merecido.
De larga fecha es el notable facultativo el genuino representante en Cuba de aquella próspera y hermosa nación.
Cónsul primero ascendió a la categoría de Encargado de Negocios con el advenimiento de nuestra era republicana hasta llegar al alto rango diplomático que hoy ostenta.
Toda una carrera hecha palmo a palmo, y con méritos indiscutibles, al través de una expatriación de cuarenta años.
El gobierno de Bogotá, otorgándole semejante designación, pagaba una deuda de justicia.
¿Quién hubiera pretendido discurrirle esa representación al doctor Gutiérrez Lee?
Y la Asociación Médica de Socorros Mútuos de Cuba, que cuenta al diplomático colombiano entre sus miembros más caracterizados, sentíase obligada a rendirle el tributo de gratitud y afecto que culminó, con el acto de anoche, en una verdadera apoteosis.
Los salones todos del gran restaurante *El Louvre* habían sido dispuestos al banquete.
Se extendían las mesas, en direcciones diversas, luciendo sobre la blancura del mantel los matizados de flores variadas.
Había en todas corbeilles artísticas. Y una luz espléndida que se quebraba, con mágicas iridaciones, en la plata y en los cristales de la rica vajilla del hermoso restaurant.
Y así que reconocerlo.
Tiene *El Louvre*, para banquetes de tal magnificencia, el prestigio del nombre, la majestad del lugar y la ventajosa de la situación.
Añoche, en aquella reunión de personalidades, ofrecía un aspecto especial, indescriptible...
El festejado, doctor Gutiérrez Lee, estaba en sitio de honor y a su lado veíanse al doctor Diego Tamayo, principal iniciador del homenaje, y al doctor Enrique Núñez, honorable Secretario de Sanidad.
La relación de los comensales, después de excluidos de las listas de adhesiones algunos ausentes, arroja una cifra considerable.
Excedían de cien los cubiertos.
Y ocupados éstos, en su mayor parte, por miembros del protomedicato de la Habana.
Haré al azar la reseña.
Porque imposible resultaría subordínarse a una exacta mención de los guests.
Véase aquí:

so, José A. López del Valle, Domingo Vázquez, José F. Pazos, Carlos Montagut, Gumersindo Sáenz de Calahorra, César Massino, Juan B. Núñez Pérez, Juan Santos Fernández, Angel A. Aballi, Arturo Sainz de la Peña, Manuel Bango, Félix Pagés, Leonel Plascencia, Felipe M. Bertrán, Domingo Cabrera, Jasé de Cubas, Carlos Kohly, Juan Palacios, Eligio Natalio Villavencio, Manuel Cabrera, Carlos M. Piñeiro, Eduardo F. Plá, Enrique Gavalda e Inda, Rafael Gutiérrez Bueno, A. Rodríguez Etxey, Evelio Rodríguez Lendíán, Cándido Hoyos, Rodolfo Fernández Criado, Francisco Landa, Alfredo Castellanos, Manuel Valdés Rodríguez, Andrés García, Blas Oyazun, Gabriel Custodio, Enrique Diago, Miguel Martínez, Francisco N. Justiniani, José R. Bueno, Francisco Guigou, Silvio Acosta, Antonio Rodríguez Ecey (junior), Manuel Fernández del Castillo...
Y algunos compañeros en la prensa, entre otros Carlos Martí, Alberto Ruiz, de *El Mundo*, y Antonio de la Guardia, de *El Día*.
Yo tenía mi cubierto en simpática vecindad con el hijo del festejado, el joven Richard Gutiérrez Lee, y un caballero colombiano tan culto y tan amable como Andrés S. Caballero, muy relacionado con elementos valiosos de la intelectualidad cubana.
No he querido detenerme, al hacer la relación que antecede, en señalar cargos y dignidades.
Resultarían mis *Habaneras*, sobre enojosas, interminables.
Tócame ahora referirme al lucimiento que supo imprimir al banquete el señor José Castro, dueño del flamante *Louvre*, con su hábil e inteligente dirección de todos los detalles del mismo.
No había nada que reprochar.
Ricos los platos, superiores los vinos y la dependencia excediéndose en servir y en complacer.
Bastará para dar una idea de la comida con el siguiente

MENU
Hors D'Oeuvres Variées
POTAGE
Creme Gibier
FRITURES
Petites Panniers de Voaille
POISSON
Filet de Sole Sauce Dé Crèvises
ENTREE
Poulet a la Godard
ROTI
Filet de Boeuf au Jus
SALA'DE
Panachée
DESSERT
Pudding Diplomatique
VINS
Sauternes
Chateau Haut Brion
Champagne Delbeck
Demmi-Tase-Liqueurs Cigares
¡Exquisito champagne el *Delbeck*!
Una marca que rivaliza con las mejores y más acreditadas.
Comprendiéndolo así el dueño de *El Louvre*, atento siempre a todo que sea un progreso o signifique una novedad, incluyó el *Delbeck* en el menu del banquete.
Todos lo saboreamos con deleite.
Ya a los postres, y suspendido el concierto con que fué amenizada la comida por el terveto de *El Louvre*, se iniciaron los brindis de la noche.
Habíó primero, y muy brevemente, el doctor Rodríguez Ecey.
Después, el doctor Tamayo.
Hizo expresión el ilustre clínico, al señalar la significación del homenaje,

de los altos merecimientos del doctor Ricardo Gutiérrez Lee.
Su brindis fué hermoso, elocuente, inspiradísimo.
Lo contestó el festejado.
Las palabras del doctor Gutiérrez Lee eran fiel reflejo de la profunda emoción que embargaba su alma por la magnitud del homenaje de que era objeto.
Y el doctor Bango, cuya presencia en aquel acto de confraternidad profesional saludaban todos con simpatía, alzó su copa para sellar con un breve y caluroso brindis la grandeza del acto realizado.
Poco después, y a los acordes del Himno Nacional, desfilaban todos de *El Louvre* llevando una impresión igual.
La que dejan siempre actos así, como el de anoche, donde se enaltece una figura.
Y figura como la del Ministro de Colombia en su triple condición del médico, del diplomático y del caballero.

La boda de anoche

Adriana Martínez Villaurrutia y José Antonio Sánchez
Fué en el Cerro.
La iglesia de la aristocrática barriada, radiante de claridad, aparecía engalanada con helechos, con palmas y con guirnaldas de coralillos blancos.
Y más bello que nunca, colmado de luces y de flores, el altar de San Salvador.
Allí, a sus pies, llegó Adriana Martínez Villaurrutia, resplandeciente de belleza y de elegancia, para recibir las bendiciones del Padre Viera en su unión con el elegido de su amor, joven tan simpático, tan correcto y tan distinguido como José Antonio Sánchez.

La señorita Martínez Villaurrutia lucía un traje *chameuse* adornado con *chiffon* y encaje Duquesa.
Una *toilette* preciosa.
Completábase ésta con el lindo ramo que portaba en su diestra y que recibió, como dulce ofrenda nupcial, de la distinguida dama Rosa Martínez de Diago.
¡Qué airosa destacábase Adriana rodeada de su Corte de Honor!
Corte lucidísima.
La formaban cinco parejas de señoritas y jóvenes ordenadas de esta suerte:
Silvia Martínez y Chuchú Portela.
Merdy Day Albertini y Frank Lavandeyra.
Yuyú Martínez y Guillermo Zaldo.
Micaela Martínez y Antonio Gelabert.
Rosita Urbizu y Fernando Martínez.
Brillante fué la ceremonia.
En ella actuaron como padrinos la distinguida señora María Josefa Montes de Sánchez, madre del novio, y el conocido y muy estimado caballero Belisario Martínez, tío de la desposada.
Testigos.
Fueron por parte de la gentil Adriana el doctor Aristides Agramonte y los señores Teodoro Zaldo, Gonzalo Villaurrutia y Gabriel Herrera.
Y por parte del novio los señores Santiago Gelabert, Carlos Miranda, Antonio Gelabert y Francisco Hernández.
La concurrencia!
Una representación, la más nutrida y más brillante, de *faubourg* del Ce-

rrero, sobresaliendo entre el concurso Teté Villaurrutia, la amantísima madre de la desposada y dama tan interesante como distinguida.
Toda aquella barriada, en lo que tiene de más selecto y más elegante, se había dado cita para la boda de la que fué siempre una de sus galas más preciadas.
El Cerro estaba como de fiesta.
Reflejo de la alegría que a todos causaba la felicidad de novia tan encantadora.
Salió de la iglesia dejando una estela de bendiciones.
Y entre plácemes y sonrisas.

ALICIA

Es el santo del día.
Sea mi primer saludo para una joven dama, para Lily Longa de Arellano, tan bella y tan distinguida.
Está de días otra joven señora, no menos bella y no menos distinguida, Alicia Párraga de Mendoza.
Alicia Finlay de Morales.
Alicia Fuentevilla de López, la distinguida dama, y su hija, la señorita López Fuentevilla, la encantadora Alicia que cuenta Orbon en su Conservatorio como una de las alumnas más aventajadas.
Tres Alicias más.
Jóvenes y graciosas damas las tres, tan distinguidas como Alicia Nadal de Menocal, Alicia López Bisbal de Rodríguez y Alicia Blay de Cuervo, la esposa esta última del siempre amable y siempre querido doctor Ernesto Cuervo.
Y, entre un grupo de señoritas, Alicia Cruz, Alicia Onetti, Nena Girard, Alicia Ditchen, Alicia Fránquez, Alicia Rusías y la delicada y muy graciosa Alicia Fernández, la hermana de un compañero de redacción tan querido como Pepe Fernández.
No olvidaré a una *petite* Alicia, una adorable criatura, hija de los distinguidos esposos María Teresa Sell y Marcelino Santa María.
Están igualmente de días las señoras Adelaida Baralt de Edelmann, Adela Martínez de Gelabert y Valentina Sarachaga de la Morna.
Y las señoritas Adelaida Viñas y Adelina Carriacabun.
Felicidad para todas.
ENRIQUE FONTANILLS.

¡POSITIVO!

Que liquidamos las existencias
1 Sombrero "Courderuy" adornado a \$1.99 centavos.
Una pieza olán batista un metro ancho a \$4.32 centavos.
"LAS NINFAS"
GALIANO número 77

Del Juzgado de Guardia

VIGILANTE QUE PEGA

En el Juzgado de guardia, denunció anoche Joaquín Caballero Bonora vecino de Reco 21, en el Cerro, que encontrándose en el muelle de Luz despidiendo a un amigo que se iba para Santiago de Cuba, llegó un vigilante del puerto y lo requirió a él y a su compañero José Pérez González, para que se marcharan de dicho lugar, lo cual efectuaron y que más tarde, encontrándose en el café "Club Marino," llegó el vigilante y le dió un golpe con el club, causándole una lesión, de la que fué asistido en el centro de socorro del primer distrito, por el doctor Seull.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarle la Caspa sin el Herpicide
¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón o agua? ¿Y si tal cosa vierais, qué diríais?
Pues sería una tontería igual al algarito tratando de limpiar la caspa o impedir la calvicie, alimentando a los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes, que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "restauradores del cabello".
El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico, porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.
Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

ARENILLAS Y PIEDRA

en la vejiga son producidos por riñones enfermos. La ANTICALCULINA EBREY disuelve las piedras y hace expeler las arenillas, curando la enfermedad.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaza al interesado. Y. Ovaras, Virtudes num. 22. C 4091 20-23 N.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE Obras Públicas.—Negociado de Personal y Compras.—Habana, Diciembre 12 de 1913.—Hasta las 10 a. m. del día 22 de Diciembre de 1913, se recibirá en este Negociado, sito en la Antigua Maestranza de Artillería (Cuba y Chacón) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de MATERIALES DE FERRETERIA para la Jefatura del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán informes y pliegos de condiciones a quien lo solicite.—Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 4379 4-12

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América
Se despachan boletos directos.
Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.
Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.
Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32
Para informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 162-Oct.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española
"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.
Para más informes, dirijanse a su consignatario: MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

REINA Ma. CRISTINA

Capitán VIZCAINO CORUNA, GIJON Y SANTANDER
El 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.
Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

Ida. y vuelta	Oroamericano.
1ª clase desde	\$148.00 \$263.50
2ª clase	125.00 221.25
3ª preferente	85.00 146.85
tercera	87.00 72.95

MANUEL CALVO

Capitán BONET
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el día 30 de Diciembre, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

MANUEL CALVO

Capitán BONET
saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO
sobre el día 17 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para

CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde	\$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	125-00 "
En 3ª preferente	85-00 "
En 4ª clase	82-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para

CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde	\$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	125-00 "
En 3ª preferente	85-00 "
En 4ª clase	82-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

"LA NAVARRE"

Sobre el 3 de Diciembre.
Salidas para New Orleans
"FLORIDE"
Sobre el 11 de Diciembre.
Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correares de la famosa Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.
Demás pormenores dirijirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 80. TELEFONO A-144
HABANA 4201 D-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1913.

Vapor HABANA

Lunes 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor CHAPARRA
Sábado 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Viernes 26, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Santo Domingo, B. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Martes 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, Acendidos, cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoratociones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, couponé, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3557 162-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256.—Cable: Childs.
3559 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Hacén pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y villas. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".
2373 162-1 21

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 716.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoratociones.
Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Republicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
3560 78-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 y 78.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leña, Nantes, Saint Guivath, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
3558 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP

108, AGUIAR 108, esquina a AMARILLOS.
Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.
Hacén pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.
3570 78-1 25

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.
Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Francisco Herrera, Luis A. Pardo

TEATROS Y ARTISTAS

La Patti, la Barrientos, la Paretto y cuantas tiple ligeras en el mundo han sido, han cantado "El Barbero de Sevilla" y han conseguido grandes triunfos en el "rol" de Rosina. Y no obstante, Rossini no escribió "El Barbero de Sevilla" para tiple ligero: lo escribió para mezzo-soprano.

Actualmente en Barcelona alcanza brillantes éxitos una contralto, joven y notabilísima, Conchita Supervia; y gracias a ella el público barcelonés podrá oír, mejor dicho, habrá oído ya la partitura de Rossini tal como ésta se escribió, o sea cantada por una contralto en la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, la habrá cantado en el Gran Teatro del Liceo. Para la mayor parte del público resultará una novedad "El Barbero de Sevilla" cantado como lo escribió Rossini.

Los asturianos en Puerto Padre

En Junta General del día 7, previa citación al efecto y según prescribe el Reglamento, en sus artículos 29, 30, 31, 32 y 33, y siendo las dos de la tarde, se abrió la sesión bajo la presidencia de don Celestino Fernández, dándose lectura a las cuentas, desde su fundación hasta Noviembre 30, resultando un sobrante a favor del Centro, de 1,529 pesos 99 centavos, que fué aprobada por unanimidad.

Los carteles de hoy

PAYRET.—La función de hoy ofrece el atractivo del debut de la troupe Syllayman-Ali, formada por doce mozos del Riff, amigos de España, los cuales se distinguen en notables ejercicios acrobáticos de pirámides, volteos, etc.

Cronica Religiosa

DIA 16 DE DICIEMBRE
Este mes está consagrado al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su divina Majestad está de manifiesto en la Capilla del Carmelo.

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar accionados documentos y prendas bajo propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
4350 30-1D.

ADUANA DE LA HABANA
AVISO
Debiendo efectuarse en los Almacenes de Orden General de Hacienda, San José, Havana Central y Regla, la subasta de mercancías comprendidas en los artículos 107 y 108 de las Ordenanzas de Aduana, se avisa al público por este medio, para que los que deseen tomar parte en ella, acudan desde el día 18 del corriente en adelante, a los citados Almacenes; pudiendo enterarse de las mercancías objeto de la subasta, que se ha publicado en la Gaceta Oficial, a partir del 12 del actual.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
162-1 AG.

Empresas Mercantiles y Sociedades
Centro Gallego
Secretaría
Por acuerdo de la Junta Directiva, adoptado a petición de varios señores socios en virtud de los derechos que les concede el inciso 14 del artículo 14 del Reglamento General, y de orden del señor Presidente, cito a los señores accionistas para la junta general extraordinaria que tendrá efecto en el local de este Centro el próximo domingo 21 del actual, a las doce del día, con el fin de discutir y resolver lo que se estime pertinente respecto a una moción, que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría a disposición de los señores que deseen estudiarla, interesando la modificación de los artículos 73, 80, 81 y 89 del Reglamento General.

AVISOS RELIGIOSOS
IGLESIA DE BELEN
Congregación de San José
El viernes 19 se tendrá la comunión general en honor del Santo Patriarca. A las ocho y media de la noche, se celebrará en esta iglesia la Misma.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente General, y en armonía con lo establecido en los artículos 62 y 65 del Reglamento General vigente, se hace público por este medio, para conocimiento de los señores socios, que las elecciones generales darán comienzo a las 12 M. del Domingo próximo, 21 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí núms. 67 y 69, altos, siendo requisito indispensable para tener derecho a la votación, presentar el recibo del mes corriente contrasinado por la Comisión Identificadora, a tenor de lo dispuesto en el artículo 83 del citado Reglamento.

Banco de la Habana
Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

The Cuban Central Railways Limited
(ferrocarriles Centrales de Cuba)
AGENCIA GENERAL EN LA HABANA
El día 20 del corriente mes, a las 2 p. m. y en la Agencia General de esta Compañía, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, se procederá al sorteo de VEINTICUATRO obligaciones de la primera hipoteca y DIEZ Y SEIS de la segunda, emitidas por la extinguida Compañía de Ferrocarriles entre Cienfuegos y Villaciara, fusionada hoy en esta Empresa, cuyas obligaciones han de amortizarse el día primero de Febrero del año próximo.

CENTRO BALEAR
CONVOCATORIA ELECTORAL
De orden del señor Presidente y para los efectos de lo prevenido en el capítulo XVIII del Reglamento General, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que el próximo domingo, día 21, tendrán efecto las elecciones, en el local social, Paseo de Martí número 113, altos, para renovar la mitad de la Junta Directiva; correspondiendo nombrar este año: el primer Vicepresidente, el Tesorero, seis Vocales y cuatro Suplementes.

Sociedad Anónima LA REGULADORA
AMISTAD 124
SEGUNDA CONVOCATORIA
Por la presente se cita a los señores Accionistas de esta Empresa, a Junta General, que debe celebrarse en el domicilio social el próximo jueves, día 13, a las siete y media de la noche, con el fin de dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión nombrada en la Junta General del nueve de Noviembre y efectuar Elecciones Generales de Directiva para el año entrante.

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA
CONVOCATORIA
Según prescribe el artículo 60. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Vivanda de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se cerrará en 31 Diciembre en curso; se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914; se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos que estimen convenientes los señores Accionistas.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2854.

DR. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 25 ALTOS. Teléfono A-2863 4178 D-4

DR. FELIX PAGÉS
Cirujano en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 54 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3573 4184 D-4

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OPTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los Ojos 7 de los Oídos, Galigna 52. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. Núm. 16, Vedada. TELEFONO F-1174. D-1

Dr. Filiberto Rivero
Especialista en las enfermedades del Pecho
Ex-interno del Sanatorio de tuberculosos de New York, y ex-Director del Sanatorio La Esperanza. Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 3 p. m. Chacón No. 17.—Teléfonos: A-2563 e I-2342. 15454 30-12 D.

Dr. Eugenio Albo Cabrera
MEDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades del pecho. Acaba de trasladar su domicilio y consultorio a Campanario 28, altos. Consultas de 1 a 3 P. M. C 4377 30-12 D.

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómago y en Aemas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo bajo. C 4350 26-1 D.

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Carlos III 9, B. Fiel, Cirujía, Venéreo y Sifilis. Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914 15499 26-8 D.

LEONIE BUENO
Masagista
Avisos, San Miguel número 8 4-12 15728

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Treceiro núm. 106. CONSULTAS DE 1 A 2. C 4185

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 518. Teléfono A-3718. D-1

DR JUSTO VERDUGO
Mico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e Intestina, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. (Único en su clase.) Consultas: de 12 a 3. Prado 75. C 4174 D-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 55. Teléfono I-1914. Casa particular F-3574 D-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 4171 D-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 D-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Las núm. 15, de 12 a 3. C 4159 D-1

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 4179 D-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 1 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4408. 4159 D-1

DR. ROBELIN
FIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1332. D-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 4173 D-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia
Amargura núm. 55.—Teléfono A-3150 C 4180 30-1 D.

DR. PERDOMO
Vías urinarias, Estrechas de la orina, Venéreo, Hidrocelo, Sifilis tratada por la inyección de 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 55. D-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Puntos grado. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Farfácas. Masaje elabradorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 4155 D-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 25 ALTOS. Teléfono A-2863 4178 D-4

Dr. Félix Pagés
Cirujano en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 54 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3573 4184 D-4

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 3051. Havana 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3644. D-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 100, Teléfono A-3696 D-1

DR. ENRIQUE SALADRIGAS
Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 3. Marquique número 107. Teléfono A-2658. Domicilio: A-186. Teléfono F-3574. 26-21 N. 14700.

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 3 a 6. Gratas para los pobres. Empedrado núm. 59. Teléfono A-2558. 4172 D-1

DR. HERNANDO SEGUÍ
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Práctico núm. 28, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4150 D-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada vejiga con los uretroscopios y citoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajo; de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1254. 4182 D-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, leche, vino, alcohol, aguas, aceites, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2.) TELEFONO A-3344. 4154 D-1

Dr. Carlos M. Desvernine.
Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 2. 78-5

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 4158 D-1

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Convadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Despensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 135. Teléfono A-3176.—Habana. D-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 4182 D-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 4150 D-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-2458. 4170 D-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 94. Teléfono A-5494 D-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD. HIPOTENIA. HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 158. (altos.) Consultas de 1 a 4 e. 4078 26-N. 22

Pelayo Garcia y Santiago
ABOGADOS
Obispo núm. 63, altos.—Teléfono A-5153 De 1 a 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 4156 D-1

DR. R. CHOMAT
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Duración rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Las núm. 49. 4161 Teléfono A-1540. D-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Dientes de espija, desde. . . . \$ 4-00
Coronas de oro, desde. . . . 6-24
Incrustaciones, desde. . . . 6-30
Dentaduras desde. . . . 12-72
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 piezas. TRABAJO GARANTIZADO
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 4129

ENSEÑANZAS

PROFESOR EN TAQUIGRAFIA

Se ofrece para Academia, Colegio o para lecciones particulares...

15813 4-14

"EL SALVADOR"

Colegio de primera y segunda enseñanza, Comercio y Preparación para el ingreso...

15819 20-20 N.

PROFESOR

Clases de primera y segunda enseñanza, mercantil y preparatoria...

15819 20-20 N.

LEON IGONSA

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

15819 20-20 N.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO PARA HIPOTECAS

AL 6 1/2, 7 y 8 por 100

Facilita la Oficina Victor A. del Busto, desde \$100 hasta \$50,000 sobre casas...

15819 20-20 N.

SI NECESITA DINERO O DESEA COLOCARLO EN HIPOTECAS...

en todas cantidades al 6 por 100, con toda prontitud y reserva...

15819 20-20 N.

DINERO EN HIPOTECA

\$50,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2 y 8 por 100...

15819 20-20 N.

Para hipotecar

su casa no es necesario enterar al inquilino ni molestarlo...

La oficina de Miguel F. Márquez hace esas operaciones...

Cuba 32 de 3 a 5. Teléfono A-8450

15546 8-9

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE LA "HISTORIA UNIVERSAL" de César Cantú...

15870 4-13

POSTALES DE LAS MAS FINAS Y ARTISTICAS...

15865 8-9

ARTES Y OFICIOS

PELOQUERO, casaca de primera en los sofás, pelucas, transformaciones...

15879 4-13

TORREDEL ORO Manzana de Gomez por Monserrate EL MODELO...

4221 D-1

PERDIDAS.

Se ha recogido en la calle un perro grande de casta...

15749 4-13

COMPRAS

URGENTE

comprar casa católica, condiciones santas...

15882 4-14

SE DESEA COMPRAR UNA CASA POR LA QUE PASE EL TRÁNSITO...

15774 4-13

SE COMPRA

un pequeño pedregal de casa fina, blanco y lavado...

15819 8-11

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra...

15819 8-11

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas...

EN LA HABANA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA

la hermosa y fresca casa alta Salud 24...

15829 4-13

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE GALIANO 108...

15868 8-14

EN 8 CENTENES SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA LAGUNAS 107...

15840 4-16

SAN JOSE 112. SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS BAJOS...

15889 8-16

VIDRIERA DE TABACOS. SE ALQUILA una buena vidriera...

15846 8-16

REINA 97 Y 99. SE ALQUILA ESTE precioso alto...

15829 4-16

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS Y hermosos altos de San Lazaro...

15662 8-10

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS modernos y elegantes altos de la casa San Lazaro...

15853 4-14

SE ALQUILAN

los cómodos bajos de Rayo 21, antiguo, casi esquina...

15846 8-15

SAN LAZARO 21, ALTOS. SE ALQUILAN, tienen sala, comedor...

15865 8-9

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA hermosa casa San Lazaro...

15829 4-13

REINA 97 Y 99. SE ALQUILA ESTE precioso alto...

15829 4-16

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS Y hermosos altos de San Lazaro...

15662 8-10

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS modernos y elegantes altos...

15853 4-14

SE ALQUILAN

los cómodos bajos de Rayo 21, antiguo, casi esquina...

15846 8-15

SAN LAZARO 21, ALTOS. SE ALQUILAN, tienen sala, comedor...

15865 8-9

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA hermosa casa San Lazaro...

15829 4-13

REINA 97 Y 99. SE ALQUILA ESTE precioso alto...

15829 4-16

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS Y hermosos altos de San Lazaro...

15662 8-10

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS modernos y elegantes altos...

15853 4-14

SE ALQUILA

Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas...

15853 4-14

RAMO DE TABACOS Y CIGARROS. SE ALQUILA barata...

15819 8-13

SE ALQUILAN muy baratos los bajos de Acosta 82...

15819 8-13

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS de la casa calle de San Joaquín...

15849 8-9

MONTE NUM. 131

Se alquilan los altos, espléndidos para una familia...

15808 8-9

(HABITACIONES)

DEPARTAMENTOS

y habitaciones, con o sin muebles, a hombres solos...

15819 8-13

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES con muebles...

15819 8-13

SE ALQUILA LA CASA COMPOSTELA

154, altos, compuesta de sala, salaeta, cuatro habitaciones...

15811 16-14 D.

SE ALQUILAN LOS ALTOS, INDEPENDIENTES...

de la casa Gallano 64, entre Neptuno y Concordia...

15898 4-14

VIRTUDES número 103, Altos

Se alquilan los ventilados y cómodos de esta casa...

15897 8-14

SAN LAZARO 92, Bajos

Se alquilan los frescos, cómodos y hermosos bajos...

15898 8-14

SOLO PARA OFICINAS

En el punto más comercial, cerca de los bancos...

15898 8-14

SE ALQUILAN

los hermosos pisos altos y bajos de la pradera casa...

15827 8-14

¡OJO! SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS, cómodos y muy ventilados...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES, los hermosos altos...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15898 8-14

SE ALQUILAN

en Dragones 44, altos de "El Oriente", habitaciones y departamentos...

15899 4-14

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA, respetable, una habitación...

15879 8-13

HABITACIONES. SE ALQUILAN ALTOS y bajos, con vista...

15879 8-13

MONSERRATE 7, ALTOS, HABITACIONES con vista...

15879 8-13

"CASA BOSTON" Reina 20 esquina a Rayo...

15879 8-13

CASA DE FAMILIA, ZULETA 73, principal, punto céntrico...

15879 8-13

HABITACIONES. SE ALQUILAN EN BERRA 43 y en Villalón 101...

15879 8-13

En San Ignacio número 82 entre Murralla y Sol...

14736 36-22 N.

PRADO 123, PRINCIPAL, SE ALQUILAN espléndidas habitaciones...

15880 8-11

SE ALQUILAN, EN CASA DE FAMILIA, respetable, dos habitaciones...

15891 8-10

SE ALQUILAN HABITACIONES con muebles o sin ellos...

15879 8-13

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & PARA OFICINAS

En los espléndidos altos de la casa Teniente Rey...

15898 8-14

C 4029 alt. 15-20

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

15879 8-13

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

15879 8-13

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

15879 8-13

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

15879 8-13

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

15879 8-13

SE ALQUILA, PARA OFICINA, BUHETE o gabinete médico...

15879 8-13

A LOS COMISIONISTAS Se alquila una parte del local...

NUEVOS METODOS PARA REFINAR AZUCARES

Los estudios del Dr. Cuadrado en la Louisiana. Los hacendados de ésta considéranse en vísperas de la ruina. Sus esfuerzos para defenderse del Trust azucarero.

En el vapor "Chelmette," que llegó ayer de New Orleans, regresó el doctor Gastón A. Cuadrado, jefe de fabricación del Central "Pilar," ubicado en Artemisa.

El doctor Cuadrado, según publicamos en su oportunidad, fué comisionado por el Presidente de la República para que se trasladara a New Orleans y estudiase allí los distintos métodos que están ensayando los azucareros de la Louisiana para refinar el azúcar en el mismo ingenio.

En opinión del doctor Cuadrado, eso es lo primero que tienen que hacer los hacendados de la Louisiana, y tendrán que hacer también los cubanos, para poder luchar, con probabilidades de éxito, contra el mercado universal, cuando comience a regir en 1916, la reciente Ley del Congreso americano suprimiendo los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Las ventajas que vienen gozando los azucareros cubanos cesarán entonces, y es indispensable que se procure para lo porvenir producir el azúcar de la mejor calidad posible y al precio más razonable.

Sabiendo es que actualmente se refina muy poco azúcar aquí—para cubrir las necesidades del mercado interior nada más—y se hace por medio del carbón animal.

Este procedimiento no daría resultado para aplicarlo a la refinación de todo el azúcar que se produce en Cuba, y por eso se trata de buscar otro más barato.

Nos dijo el doctor Cuadrado que actualmente se están ensayando en distintos ingenios de la Louisiana y de Java dos métodos, uno denominado de sulfatación y otro de carbonatación.

Este último, en teoría, le parece bueno; pero algo caro. El sistema de la carbonatación, tal como lo están ensayando, cree el doctor Cuadrado que ha de dar lugar a conservar más el azúcar en las condiciones en que puede fabricarse en Cuba.

Con respecto al de la sulfatación, estima que es, efectivamente, un buen método para hacer azúcar blanco, pero a condición de que se aplique científicamente a la fabricación. Cuando

no se observan todos los métodos científicos, dá lugar a la deterioración del azúcar, lo cual recibe entonces directamente la influencia de la humedad atmosférica.

En términos generales, este método de la sulfatación le parece mejor.

El doctor Cuadrado nos dijo que la opinión general en la Louisiana es que los hacendados de ese Estado están condenados a la ruina, por lo menos los que no sean muy ricos y carezcan, por esa circunstancia, del efectivo necesario para hacerle frente a la situación durante algunos años.

En el supuesto de que los republicanos volvieran al poder dentro de cuatro años, nos es fácil que en el acto deroguen la Ley de los demócratas sobre las tarifas, sin esperar a ver los resultados que dé en la práctica.

Y mientras se esperan esos resultados, creen los azucareros de la Louisiana que se han de arruinar.

De ellos, los que más dinero tienen procuran defenderse refinando sus azúcares, a fin de venderlos a la California y otros Estados, que por estar muy al Sur o muy al Oeste, les ha de salir más barato comprándose los a ellos que al "Trust."

El doctor Cuadrado trae varias muestras de azúcares refinados por los dos métodos antes indicados, los cuales enseñará al general Menocal hoy, cuando vaya a darle cuenta de sus estudios.

Esos azúcares, de cristales pequeños, tiene una blancura muy aceptable, si bien no llega a la de los refinados por el "Trust," y alcanza el mismo grado de polarización, 95 a 95½ que los de éste.

En resumen, estima el doctor Cuadrado que ambos métodos, el de la sulfatación y el de la carbonatación, han de sufrir todavía profundas modificaciones, y como los hacendados cubanos tienen dos años de por medio, pueden esperar a que uno u otro se perfeccione, y adoptar entonces por el que mayores ventajas le ofrezca.

Con el doctor Cuadrado fueron a New Orleans, el ingeniero electricista señor Leandro Goicoechea, hijo del Senador del mismo apellido, y el maestro de azúcar señor Juan A. Plá, que trabaja en el central "Pilar."

"EL BOSQUE DE BOLONIA"



Grandiosas y sorprendentes novedades en Juguetes finos y caprichosos para PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES.

ASAMBLEA NACIONAL CONSERVADORA

Saludo del Presidente. Gestiones de la Comisión. Los problemas fundamentales. Proposición de los delegados de Las Villas. La situación del Partido, según Maza y Artola. Las próximas elecciones. La unión con los asbertistas es una "hermosa quimera".

OBJETO DE LA ASAMBLEA
A las nueve y cuarto de la noche de ayer dió principio la Asamblea Nacional Conservadora, convocada para que la comisión nombrada en la última sesión diera cuenta de los trabajos realizados en lo que se relaciona con la renovación del Partido y el acercamiento a los liberales nacionales que se le unieron en las últimas elecciones, y tomar acuerdos en consonancia con el resultado de dichos trabajos.

LA MESA
Presidió el doctor Lanuza; a su de-

das a la reorganización del Partido y al acercamiento de los elementos que lucharon unidos con los conservadores en las pasadas elecciones, dijo que habían creído conveniente aplazarlas para otra ocasión. Negó que hubiera ocurrido rompimiento alguno, hasta la fecha, con los elementos asbertistas.

DISCURSO DEL SR. SOTO
El señor Soto dijo que hablaba en nombre de la Delegación de las Villas.

Aseguró que actualmente el Partido del Gobierno está dividido en dos

delegados porque después del tiempo transcurrido desde la última sesión, ya debieran estarlo.

REPLICAS

El señor Soto volvió a pedir la palabra para decir que no quería entrar en una discusión respecto a los propósitos que tenía el señor Maza para oponerse a su proposición.

Insistió en pedir un plazo de veinticuatro horas para estudiar la solución que debiera darse a los dos problemas fundamentales, origen de la Asamblea; o sea el de la renovación

del doctor Cruz, en vista de que la discusión se prolongaba, pidió que se pusiera a votación la proposición de los delegados de las Villas.

TRANSACCION PROPUESTA

Propuso una transacción el señor Maza: que se discutiera anoche la cuestión de la renovación del Partido y que se dejara para el día siguiente lo relativo a las relaciones futuras con los liberales nacionales.

Dicha transacción fué combatida por el señor Soto, que insistió en que se pusiera a votación su proposición.

El señor Primitivo Martínez preguntó si tendrían validez los acuerdos que mañana se tomaran, cualquiera que fuese el número de votos.

Se le contestó que sí.

Después de breves palabras pronunciadas por los señores Cárdenas y Fernández de Castro, se dió lectura a las siguientes mociones, que serán discutidas esta noche:

A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSERVADORA

El delegado que suscribe propone la adopción del siguiente acuerdo: El artículo cuarto de nuestros estatutos queda derogado y sustituido por el siguiente:

Artículo IV.—Las Juntas Provinciales se formarán con un delegado por cada 400 votos obtenidos en candidatura completa por el Partido en cada municipio, en la última elección, teniendo derecho a permanecer como Juntas Municipales los Ayuntamientos existentes y los que se formen.

Serán dirigidas las Juntas Provinciales por un Comité Ejecutivo de su elección, compuesto por el número de individuos que las mismas acuerden.

Queda derogado el párrafo segundo del artículo 3º de los Estatutos, toda vez que en el anterior artículo se determinan los Ayuntamientos que tendrán derecho a formar Juntas Municipales.

Habana, Diciembre 15 de 1913.

Heliodoro Gil

MOCION

El delegado que suscribe propone lo siguiente:

Primero. Se acuerda la renovación de los organismos del Partido Conservador en la forma que determinan los estatutos del mismo.

Segundo. Dicha renovación dará principio en lo que se refiere a los Comités, el día 1º de Marzo próximo y terminará el 30 del propio mes; y

Tercero. Reorganizados los Comités se procederá inmediatamente y por su orden a la constitución definitiva de las Asambleas Municipales y Provinciales, aplicándose a todas ellas los preceptos de los estatutos con la sola modificación de fechas que este acuerdo consigne.

Salón del Círculo Conservador.—Habana, Diciembre 15 de 1913.

Rafael Artola

Terminada la lectura se puso a votación nominal la proposición del señor Soto, que fué aprobada por 56 votos contra 20.

Esta noche, a las ocho, volverá a reunirse la Asamblea.

DE POLICIA

INGRESOS Y ASCENSOS

Vacante una plaza de capitán de Policía, por fallecimiento del señor Ernesto Bombalier que la desempeñaba, y siendo necesario cubrir la misma de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de la Secretaría de Gobernación, fecha 9 de Agosto próximo pasado, en armonía con lo dispuesto en las Ordenanzas 156 y 181, Serie de 1901.

RESUELVO

Convocar por medio de la presente, a todos los tenientes del Cuerpo, cuya antigüedad precisamente en el desempeño del cargo en propiedad, no fuere menor de 9 años, para que dentro del improrrogable plazo de cinco días, que comenzará a contarse el diez y seis del que cursa, y vencerá el sábado 20 del corriente, presente en esta Jefatura por conducto reglamentario, la instancia en solicitud del examen para el ascenso a la categoría superior inmediata.

Los capitanes de estaciones, y jefes de Departamentos de este Cuerpo, darán cuenta a esta Jefatura con el enterado, firmado por todos los oficiales a su mando, colocando además copia de la presente en lugar visible de la oficina.

A. Sánchez Agramonte,
Jefe de Policía.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Por la Secretaría de Gobernación, se dice a esta Jefatura, con fecha 9 del actual lo siguiente:

"El señor Secretario de este Despacho, ha dictado con fecha 4 del mes actual, la siguiente resolución: "Vistas las diversas solicitudes presentadas a esta Secretaría, sobre autorización de lidias de gallos,—y visto el Decreto Número 3 de 13 de Enero de 1913,—que autoriza dichas lidias los domingos: En atención a que es homenaje Nacional, a los muertos por la independencia el día 7 de Diciembre, y que coincide con el día de domingo en este año. Por cuanto la memoria de los patriotas muertos, debe ser venerada, y es obligación del Gobierno, avivar en el ánimo de todos, los ciudadanos esa veneración: Por cuanto en el día de homenaje Nacional a los muertos por la independencia, no deben celebrarse lidias de gallos, fiestas, reuniones para solaz, y pasatiempo, y espectáculos públicos, de ninguna clase, aún cuando dicho día de homenaje, coincidiere con el de domingo, o con el del Patrono de algún pueblo. "Se resuelve": Que cuando el día del homenaje Nacional, coincidiere con otro de festividad local, o con domingo, se efectúen las lidias de gallos, las fiestas, reuniones mencionadas, y espectáculos públicos, el día anterior o posterior a aquél."

Lo que de orden del señor jefe, se circula para general conocimiento y debida observancia.

M. A. Duque Estrada,
Segundo Jefe de Policía.

LOS SUCESOS

TENTATIVA DE ROBO

Ayer se presentó en la casa de Elvira Pozo Ayllón, calle Figuras 3, un individuo desconocido con el propósito de robar.

Al verlo la inquilina de la casa, pidió auxilio, acudiendo el vigilante 191, que se hallaba de posta por aquellas inmediaciones; pero en el tiempo que el vigilante tardó en llegar, el desconocido puso pies en polvorosa desapareciendo por la primera bocacalla.

LE LLEVARON LA GOMA

En la Jefatura de la Policía Judicial, denunció ayer Antonio Medina Castillo, vecino de San Isidro 72, que salió con su automóvil a Guanajay y desde allí se dirigió a Hoyo Colorado, notando, al llegar a este último pueblo, que le faltaba una goma que apreciaba en \$40.

Medina ignora quien le haya sustraído la goma.

PENADO FALLECIDO

El segundo jefe del Presidio Departamental, puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción de la sección tercera, que ayer a las seis de la mañana, al dar el toque de diana, apareció muerto el penado Tomás Pérez, perteneciente a la sexta brigada.

El cadáver fué reconocido por el doctor Albertini, quien certificó que no podía precisar las causas de su muerte.

Fué remitido al Necrocomio.

CON UN POMO

Al darse una caída en la esquina de su domicilio, se produjo heridas graves en los dedos pulgar e índice de la mano derecha, por haberse roto un pomo que llevaba en las manos, el ciudadano César Izquierdo de la Torre, vecino de 2 y 23, en el Vedado. Fué asistido en el centro de socorro de dicho barrio, por el médico de guardia, doctor Tariño.



Aspecto del salón en el momento de dar principio a la Asamblea Nacional Conservadora.

recha se hallaba el general Carrillo, y a su izquierda el general Freyre de Andrade. Actuaron de secretarios los señores Maza y Artola y Villalón.

QUESTION PREVIA

Abierta la sesión por el doctor Lanuza pidió la palabra, para una cuestión previa, el doctor Omelio Freyre. Rogó a los asambleístas que se pusieran en pie en honor a la memoria del coronel Simón Reyes, y que se acordara dirigir un sentido mensaje a la familia del finado, haciéndolo extensivo a la Asamblea de Ciego de Avila.

Así se acordó.

HABLA EL DR. LANUZA

El Presidente de la Cámara explicó el objeto de la Asamblea y dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión. Dijo que aquella visitó al Presidente de la República, al que dieron lectura de los acuerdos tomados en la última sesión. El Presidente agradeció el cariñoso saludo que la Asamblea le dirigiera y les encargó que se lo devolviesen.

También le expusieron las quejas que en anteriores sesiones se habían dirigido contra determinados miembros del Gobierno.

Respecto a las gestiones encamina-

dos a la reorganización del Partido y al acercamiento de los elementos que lucharon unidos con los conservadores en las pasadas elecciones, dijo que habían creído conveniente aplazarlas para otra ocasión.

Negó que hubiera ocurrido rompimiento alguno, hasta la fecha, con los elementos asbertistas.

Opina que no era posible llegar en la sesión de anoche a un acuerdo, y porpuso que después de conocidas las mociones presentadas se suspendiera la sesión; que mañana se reunieran los delegados para estudiar aquellas, y que por la noche volviera a reunirse la Asamblea para tomar los acuerdos conducentes.

CONTESTACION DEL SR. MAZA Y ARTOLA

El señor Maza y Artola se opusieron al pedido por el señor Soto. Sostuvo que la idea de formar un Partido con los elementos liberales nacionales era una "hermosa quimera". Y esto—añadió—lo demuestra el aplazamiento pedido por ellos mismos.

"Estamos en vísperas de una nueva campaña electoral—siguió diciendo el señor Maza y Artola—y aun no sabemos en qué condiciones vamos a ella, toda vez que nuestros organismos están medio deshechos".

Manifestó que creía completamente inútil que se pusieran de acuerdo los

del Partido y el del acercamiento de los asbertistas.

El señor Maza y Artola le replicó diciendo que los únicos asuntos pendientes eran los mismos que existían en las anteriores sesiones.

Recordó la moción presentada hace unos meses por la Delegación de las Villas respecto a la reorganización del Partido y que sacaron triunfante.

Y preguntó: "¿Cómo ahora dicen que no conocen el problema?"

El público que había en el local prorrumpió, al llegar a este punto, en aplausos y gritos, por cuyo motivo el doctor Lanuza se vió precisado a llamarlo al orden.

Continuó su discurso el señor Maza y Artola y dió lectura a la moción de los delegados de las Villas aludida. Le interrumpió el señor Mulky para decirle que no habían cambiado de criterio.

Terminó su discurso el señor Maza diciendo que todos los partidos se están preparando para las próximas elecciones mientras los conservadores se hallan cruzados de brazos.

Volvió a contestarle el señor Soto asegurando que al pedir el plazo de veinticuatro horas era para proceder con gran cautela y prudencia al tomar los acuerdos.